



Al servicio
de las personas
y las naciones

Informe de Progreso del Proyecto

Título del Proyecto:	Promoción de diálogo y consolidación del Acuerdo Nacional
Número del proyecto:	<i>ID102704</i>
Periodo de referencia del informe:	<i>Enero – Diciembre 2025</i>
Realizado por:	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Output principal del CPD al cual responde el proyecto:	Producto 4.2: Las partes interesadas de los sectores público, privado y de la sociedad civil fortalecen sus capacidades para la innovación pública digital o los mecanismos de diálogo para la cohesión social vertical y la gobernanza eficaz
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	Consolidar el Acuerdo Nacional como el espacio de encuentro más representativo del país para impulsar procesos de diálogo y de construcción de consensos
Ámbito de intervención del proyecto:	Nacional
Beneficiarios del proyecto (N.º y descripción):	Miembros del Acuerdo Nacional y ciudadanía en general
Fecha de inicio del proyecto:	01-02-2017
Fecha de finalización del proyecto:	31-12-2026



I. PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Completar el siguiente cuadro con el grado de avance de los productos y las actividades en el periodo de referencia del presente informe, con base en el Plan de Trabajo Anual del proyecto.

Producto 1.1	Indicador	Línea de Base	Meta Anual ¹	Avance Meta Anual ²	Meta Final (A)	Avance Acumulado Meta Final ³ (B)	% Avance (B/A*100)	% Avance del proceso ⁴
Acuerdo Nacional ha incorporado o a sectores no representados en el Foro en procesos de diálogo y construcción de consensos sobre temas prioritizados en su agenda y ha extendido su presencia en regiones con miras a iniciar un proceso de diálogo nacional.	Porcentaje de organizaciones miembros del AN que participan en: a) Sesiones del Foro del AN b) Comité Coordinador c) Sesiones Informativas d) Grupos de Trabajo	2021: a) 88% b) 80% c) 70% d) 60%	a) 98% b) 88% c) 90% d) 75%	a) 76.81% b) 67.66 % c) - d) 68.36%	a) 100% b) 90% c) 95% d) 80%	a) 76.81% b) 67.66% c) - d) 68.36%	a) 76.81% b) 75.17 % c) - d) 85.45 %	a) 78.37% b) 75.17% c) - d) 85.45%
	Número de encuentros descentralizados	2023:02	06	02 (33.33%)	18	07	39%	39%
	Número de consensos y/o iniciativas de política de Estado promovidas	2021: 02	02	03	12	05	42%	42%
	Número de participantes en los encuentros descentralizados y/o actividades del AN. Desagregados por: a) Sector público a nivel nacional b) Organismos constitucionalmente autónomos c) Sector público a	2023 a) 0 b) 0 c) 0 d) 0	a) 06 b) 02 c) 06 d) 05 e) 04	a) 9 b) 5 c) 12 d) 15 e) 13	a) 14 b) 06 c) 14 d) 14 e) 13	a) 15 b) 7 c) 15 d) 23	a) 107.14% b) 116.67% c) 107.14% d) 164.29% e) 176.92%	a) 107.14% b) 116.67% c) 107.14% d) 164.29%

¹ Si aplica.

² Si tiene meta anual acumulativa, colocar el avance anual también de manera acumulativa. No olvidar para ese caso considerar la línea de base.

³ Colocar el avance de la meta final hasta la fecha. No olvidar considerar la línea de base.

⁴ Si tiene meta intermedia y/o final que se cumple en su totalidad a mitad o final del proyecto, el porcentaje se calculará bajo metodología desarrollada por el proyecto y explicará como nota de página. En caso de productos cuyo avance sea progresivo y/o anual, el porcentaje será el mismo al de la columna anterior de “% Avance”.

	nivel regional	e) 0			f) 13	e) 23		e) 176.92%
	d) Sector público a nivel local	f) 0	f) 05	f) 6	g) 37	f) 12	f) 92.31%	f) 92.31%
	e) Partidos políticos	g) 0	g) 10	g) 29	h) 9	g) 51	g) 137.84%	g) 137.84%
	f) Movimientos regionales	h) 0	h) 03	h) 4	i) 12	h) 8	h) 88.89%	h) 88.89%
	g) Organizaciones de la sociedad civil	i) 0	i) 04	i) 4	j) 06	i) 14	i) 116.67%	i) 116.67%
	h) Organizaciones representantes de pueblos originarios	j) 0	j) 02	j) 4	k) 06	j) 6	j) 100.00%	j) 100.00%
		k) 0 (2024)	k) 03	k) 10		k) 10	k) 166.67%	k) 166.67%
	i) Organizaciones de mujeres							
	j) Organizaciones de jóvenes							
	k) Academias Nacionales y universidades públicas y privadas							
	Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales y/o página web	2024: 64,100	20% (12,820)	201% (128,907)	30% (19,230)	201% (128,907)	670%	670%
	Número de entrevistas a miembros del AN	2023: 04	06	4	12	8	67%	67%
Actividades								
Actividad 1	Contribuir a generar las condiciones para iniciar un gran diálogo nacional.							
Acción 1.1	Promover la participación mayoritaria y articulación fluida de las tres ramas del Acuerdo Nacional: Gobierno en sus tres niveles, partidos políticos y sociedad civil.							
En el presente año:								
- Se llevaron a cabo tres sesiones del Foro del Acuerdo Nacional, en cada una de las cuales se aprobó un documento de consenso: en la sesión 133, un pronunciamiento a favor de la gobernabilidad democrática; en la sesión 134, un documento con propuestas para luchar contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado; y en la sesión 135, la trigésimo sexta política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano. Asimismo, se realizaron siete reuniones del Comité Coordinador. - Han funcionado dos Grupos de Trabajo: Desarrollo Infantil Temprano y Lucha contra la Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado, cuyas propuestas consensuadas fueron revisadas y aprobadas por el Foro del Acuerdo Nacional. - Las reuniones ad hoc con miembros del Foro y de sus Comités; funcionarios públicos de distintos niveles, nacionales y regionales; politólogos; expertos en diferentes temas; entre otros, son el día a día de las funciones de la Secretaría Ejecutiva.								

- Se han sostenido tres reuniones, de muy diferente formato (ver anexo 5), con representantes de partidos políticos que lograron su inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones. La primera fue una reunión sobre diálogo y gobernabilidad con la participación de la señora Emilce Cuda, secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina, y el ex Presidente de la República, Francisco Sagasti. La segunda reunión versó sobre temas prioritarios para el Acuerdo Nacional de cara a las próximas elecciones generales. La tercera consistió en un encuentro con los jefes de planes de gobierno de los partidos políticos y alianzas electorales habilitados para participar en las próximas elecciones generales, organizado conjuntamente con veinte organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil de distintas tendencias y reconocida trayectoria.

SESIONES PLENARIAS⁵

A) Sesión 133 del Foro del Acuerdo Nacional (8 de abril)

Esta sesión se llevó a cabo luego de un largo receso, durante el cual la palabra diálogo parecía proscrita. Su realización requirió de una serie de reuniones de coordinación tanto con la Presidenta de la República como con otros miembros del Acuerdo Nacional. Fue necesario que algunos de los representantes convenzan a sus respectivas instituciones sobre la importancia de continuar participando en instancias que promueven la concertación.

La sesión fue presidida por la Presidenta de la República y Presidenta del Acuerdo Nacional (AN), Dina Boluarte, quien estuvo acompañada por el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Defensa, Interior y Justicia y Derechos Humanos. Participaron 18 (78%) instituciones integrantes del Acuerdo Nacional, así como representantes del Poder Legislativo y Judicial, los Organismos Electorales y la Defensoría del Pueblo.

Como resultado, se aprobó un pronunciamiento en pro de la gobernabilidad democrática⁶. Este pronunciamiento fue distribuido a la prensa el día de la sesión del Foro, incluido en la nota de prensa enviada a todos los medios de comunicación, entregado a los partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales, y publicado en las redes institucionales del Acuerdo Nacional.

B) Sesión 134 del Foro del Acuerdo Nacional (20 de octubre)

Fue presidida por el Presidente de la República y Presidente del AN, José Jerí, y asistieron la Presidenta del Poder Judicial, Janet Tello; el Tercer Vicepresidente del Congreso de la República, Ilich López; el Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez; y los titulares del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Carmen Velarde. También participaron el Presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, y los Ministros de Estado en las carteras de Defensa, César Díaz, Interior, Vicente Tiburcio, Justicia y Derechos Humanos, Walter Martínez, Salud, Luis Quiroz, y Mujer y Poblaciones Vulnerables, Sandra Gutiérrez.

Esta sesión se convocó por invitación del Presidente de la República para abordar la inseguridad ciudadana y las elecciones generales, dos temas coyunturales de los que depende la gobernabilidad democrática del país. Sobre el primer tema, se presentó un conjunto de propuestas consensuadas de corto, mediano y largo plazo para luchar contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado. Este documento fue elaborado por un grupo de trabajo que se conformó a iniciativa de los presidentes de la CONFIEP y de la CGTP en el que participaron, además de instituciones integrantes del AN, representantes del Poder Judicial, Ministerio Público y de los Ministerios del Interior y Justicia y Derechos Humanos. Sus propuestas están agrupadas en tres bloques:

1. Reforma de la Policía Nacional del Perú y de los sistemas de seguridad y de justicia penal, que contempla medidas orientadas a establecer líneas de carrera especializadas y a reforzar la carrera policial y la vocación

⁵ Ver anexo 1 – Participantes en las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.

⁶ <https://acuerdonacional.pe/acuerdo-nacional-aprobo-pronunciamiento-en-pro-de-la-gobernabilidad-democratica/>

de servicio, así como la eficacia en la acción preventiva y represiva; promover la acción articulada entre Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Superintendencia de Banca y Seguros, Defensoría del Pueblo y Gobiernos Regionales y Locales con una estrategia común y con enfoque territorial; la reforma del sistema de administración de justicia penal a cargo de una Comisión de Alto Nivel conformada por las entidades involucradas.

2. Revisión normativa, vinculada al combate a la minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas, la extorsión y la trata de personas, prestando especial atención al tipo penal del delito de organización criminal, así como a los plazos de los procesos de colaboración eficaz, de suspensión de la prescripción de la acción penal y de las interceptaciones telefónicas.
3. Prevención y participación social, con énfasis en la formación en valores de los estudiantes en coordinación con las familias, en el trabajo con la población en situación de riesgo, y en la participación del sector privado, la academia, la sociedad civil y los partidos políticos en la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad ciudadana.

Respecto a las Elecciones Generales de 2026, los titulares del JNE, ONPE y RENIEC aseguraron que vienen trabajando de manera coordinada para garantizar un proceso electoral transparente, limpio y dentro de los plazos establecidos en el cronograma electoral.

C) Sesión 135 del Foro del Acuerdo Nacional (24 de noviembre)

En esta sesión se aprobó formalmente la trigésimo sexta política de Estado, Desarrollo Infantil Temprano, que garantiza que este tema sea abordado en el largo plazo y propicia una mejor articulación intersectorial e intergubernamental a través de sucesivos gobiernos. Sus objetivos son proteger la vida, la salud y el desarrollo integral de las niñas y niños desde su gestación hasta los cinco años, con especial énfasis en los primeros mil días de vida; afirmar la igualdad de oportunidades para la infancia de todo el país; y sentar las bases para que las nuevas generaciones crezcan en condiciones seguras y puedan desarrollarse plenamente.

La política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano destaca aspectos como: la promoción de un embarazo en las mejores condiciones y con controles prenatales; un parto institucionalizado y, posteriormente, controles integrales y oportunos; una nutrición adecuada, que inicie idealmente con la lactancia exclusiva hasta los seis meses; el apego seguro, como “alimento del alma” que representa el vínculo emocional entre el infante y sus padres y otros cuidadores principales; el acceso a servicios públicos y programas sociales; entre otros.

El proceso de elaboración de este documento involucró a 39 organizaciones (ver anexo III) tanto a los miembros del Acuerdo Nacional como a funcionarios y especialistas de diversos ministerios, universidades, colegios profesionales, sociedades de profesionales de diferentes disciplinas, organismos no gubernamentales, organismos multilaterales y expertos, quienes trabajaron ad honorem durante varios meses; asimismo, recibió aportes de las gerencias regionales de desarrollo e inclusión social y de los participantes en las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano organizadas por el Acuerdo Nacional en Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Tacna, Moquegua, Callao, Ayacucho y Lima Región.

La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lesly Shica, subrayó la importancia de esta política de Estado que busca que cada niña y niño tenga un inicio de vida justo. Explicó que, a través de sus programas sociales, el Midis acompaña el ciclo de vida de la primera infancia. Añadió que la inversión social en la primera infancia permite un desarrollo óptimo y genera beneficios duraderos para la niñez y la sociedad en su conjunto.

La sesión contó con exposiciones del Gobernador Regional de Ucayali, Manuel Gambini; del Alcalde Provincial de Huancavelica, Toribio Castro; del ex Presidente de la Confiep, Oscar Caipo; y de la Representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos, Sarah Laughton. Finalmente, el Viceministro de Políticas y Evaluación Social, José Velásquez, anunció que el Midis informará semestralmente al Foro del Acuerdo Nacional sobre las acciones multisectoriales que el gobierno lleve a cabo para la implementación de esta política de Estado. También participaron la Presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco; el Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez; la Jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Carmen Velarde, y el Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, José Arriola. Del mismo modo, Ministros

y Viceministros de Estado en las carteras de Economía, Interior, Justicia y Derechos Humanos, Educación, Salud, Desarrollo Agrario y Riego, Trabajo y Promoción del Empleo, de la Producción, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mujer y Poblaciones Vulnerables, del Ambiente y Cultura.

REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR⁷

Se realizaron siete reuniones del Comité Coordinador, que tuvieron lugar en las siguientes fechas: 14 de enero, 25 de marzo, 22 de abril, 22 de setiembre, 10 de octubre, 13 de octubre y 13 de noviembre. En ellas, se contó con un porcentaje promedio de participación de 67.66% de organizaciones miembros del Acuerdo Nacional.

Principales acuerdos:

- a) Agenda para las siguientes cuatro sesiones del Foro del Acuerdo Nacional:
 - Objetivo 1 - Democracia y Estado de derecho: Retos de la gobernabilidad democrática: elecciones generales, inseguridad y coyuntura política.
 - Objetivo 2 - Equidad y justicia social: Estudio y aprobación de la política de Estado 36, Desarrollo infantil temprano.
 - Objetivo 3 - Competitividad del país: Informalidad, productividad y competitividad: desafíos para el desarrollo del país.
 - Objetivo 4 - Estado eficiente, transparente y descentralizado: Lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado.
- b) Promover la vinculación del Acuerdo Nacional con los partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales.
- c) Aprobación de la propuesta de incorporar al Comité Consultivo a un representante de las cinco Academias Nacionales⁸ (Historia, Medicina, Lengua, Ciencias y Derecho), designado anualmente por ellas de manera rotativa.
- d) Aprobación del documento consensuado por el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Ciudadana y Lucha contra el Crimen Organizado
- e) Agenda de sesión 134° del Foro del Acuerdo Nacional:
 - Seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado
 - Elecciones generales libres y transparentes
- f) Agenda de sesión 135° del Foro del Acuerdo Nacional:
 - Aprobación de la trigésimo sexta política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano

GRUPOS DE TRABAJO

A) Desarrollo Infantil Temprano⁹

Este grupo, conformado por 32 organizaciones y expertos invitados, se instaló en noviembre de 2024. Se reunió en dos oportunidades en el 2025 y culminó sus reuniones consensuando una propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano, que fue aprobada en la sesión 135° del Foro del Acuerdo Nacional.

B) Lucha contra la Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado¹⁰

⁷ Ver anexo 2 – Participantes en las reuniones del Comité Coordinador.

⁸ Las cinco Academias Nacionales del Perú son autónomas, independientes, y reconocidas como entidades consultivas del Estado peruano. Cada una posee una larga tradición y un compromiso con el desarrollo intelectual, científico y humanístico del país. Tienen como misión contribuir al desarrollo del país mediante la investigación, la reflexión, la promoción del conocimiento y el asesoramiento técnico al Estado y a la sociedad.

⁹ Ver anexo 3 - Participantes en el Grupo de Trabajo y reuniones sobre Desarrollo Infantil Temprano.

¹⁰ Ver anexo 4 - Participantes en el Grupo de Trabajo y reuniones sobre Lucha contra la Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado.

A iniciativa de la Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP y de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP, se conformó un Grupo de Trabajo para evaluar ambos temas. El Grupo de Trabajo está integrado por dos ministerios; tres partidos políticos; siete organizaciones de la sociedad civil; y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. También se invitó al Ministerio Público.

Fue instalado el 2 de junio y se reunió semanalmente hasta el 8 de setiembre, bajo la coordinación conjunta de la CGTP y CONFIEP. Las exposiciones realizadas y los aportes recibidos de los integrantes del Grupo de Trabajo y de otras organizaciones generaron un nutrido intercambio de opiniones y enriquecieron la ayuda memoria que elaboró la Secretaría Ejecutiva como documento base. Las presentaciones fueron las siguientes:

- Samuel Machacuay, representante de la CGTP, expuso el trabajo que vienen realizando conjuntamente con la CONFIEP.
- Jorge del Castillo (APRA) y Juan Villarán (PPC), en representación de los partidos políticos que integran el Equipo Multipartidario de Seguridad Ciudadana -APRA, Avanza País, Fuerza Moderna, Partido Popular Cristiano, Unidad y Paz, y respaldado por Fuerza Popular- presentaron sus propuestas consensuadas sobre este tema.
- Claudia Villena, representante del Ministerio del Interior, presentó los objetivos prioritarios de la Política Nacional Multisectorial contra el Crimen Organizado.
- Jaime Antezana, representante de la CGTP, presentó un cuadro con información sobre el valor de las economías ilegales en el Perú.
- Álvaro Gamboa, representante del CEPLAN, presentó una propuesta de articulación de políticas nacionales en materia de seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado.
- Fanny Quispe, representante del Ministerio Público, presentó un conjunto de normas que considera afectan la lucha contra el crimen organizado.
- Gonzalo Gutiérrez, Embajador y secretario general de la Comunidad Andina, presentó las acciones que vienen coordinando Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para combatir el crimen transnacional.
- Raúl Canelo, decano del Colegio de Abogados de Lima, expuso la opinión institucional del CAL sobre las normas que, según el Ministerio Público, obstaculizan la persecución del crimen organizado.
- Grimaldo Ríos, secretario técnico de la Coalición Ciudadana por la Vida, presentó una iniciativa para derogar las normas que considera obstaculizan la persecución del crimen organizado.
- Emilio Paredes, jefe del Instituto Nacional Penitenciario, expuso la situación del sistema penitenciario en el país

El informe elaborado por este Grupo de Trabajo incluyó propuestas consensuadas de corto, mediano y largo plazo para luchar contra la inseguridad ciudadana, como un punto de partida que permitirá continuar dialogando para avanzar en temas como, por ejemplo, la implementación de un sistema integrado de detección de lavado de activos o el fortalecimiento del control interno para garantizar la probidad en las entidades públicas. Fue aprobado en la sesión 134 del Foro del Acuerdo Nacional (ver anexo 4).

REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS HABILITADOS A PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES¹¹

Con las elecciones generales, cambia la composición de los integrantes del AN. Serán miembros sólo aquellos partidos políticos que logren representación en el Congreso de la República. Por su parte, el Poder Ejecutivo estará liderado por otro partido político. Por ello, el AN busca vincularse con los partidos políticos habilitados para participar en esta contienda, propósito que fue ratificado por el Comité Coordinador en su reunión del 14 de enero. A lo largo del 2025, se realizaron las siguientes reuniones:

A) Mesa de trabajo sobre Diálogo y Gobernabilidad¹²

Se convocó a una reunión de reflexión e intercambio en torno al diálogo y la gobernabilidad democrática, en la que participaron 13 representantes de las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional, de partidos políticos inscritos que actualmente no forman parte del AN, así como líderes de opinión (ver anexo 6).

¹¹ Ver Anexo 5 - Participantes en las reuniones con partidos políticos habilitados a participar en las próximas elecciones generales.

¹² <https://acuerdonacional.pe/mesa-de-trabajo-sobre-dialogo-y-gobernabilidad-14-de-enero-2025/>

En la mesa principal, participó la doctora Emilce Cuda,¹³ secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina, y el ex Presidente de la República, Francisco Sagasti.

B) Reunión sobre temas priorizados por el AN¹⁴

El 9 de mayo, se invitó a los 43 partidos políticos que lograron su inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y que están habilitados para participar en las próximas elecciones generales a una reunión cuyo objetivo fue promover el conocimiento mutuo que permita a los participantes escucharse e ir sentando bases de confianza que hagan posible el diálogo y, eventualmente, la construcción de consensos. Participaron 22 partidos políticos inscritos en el JNE (ver anexo 6).

La agenda de la reunión incluyó temas priorizados por el AN de cara a las próximas elecciones generales, que fueron presentados por expertos:

- Desarrollo infantil temprano - Federico Arnillas, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Informe de Desarrollo Humano - Bettina Woll, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Lucha contra el crimen organizado - Jorge Zapata, Presidente de la CONFIEP
- Informalidad - Antonio Castillo, Gerente General de la Sociedad Nacional de Industrias
- Proceso de adhesión a la OCDE - Embajadora Ana María Sánchez, Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE

En el intercambio posterior a las presentaciones, los participantes coincidieron en la complejidad de nuestros problemas: falta de cohesión social; autoridades enfrentadas; grave problema de integridad en la gestión pública; y falta de efectividad para atender las necesidades de la población, que viene restándole legitimidad al gobierno y se traduce en una baja valoración de la democracia. Un sistema de justicia en el que prima la impunidad. Un sistema de partidos políticos endeble y falto de representatividad. Ausencia de liderazgos. Infiltración de las economías ilegales e inseguridad ciudadana con fuerte impacto en la vida social y económica del país. Se remarcó la urgencia de dejar de lado los intereses y egos partidarios para priorizar un trabajo conjunto que permita asegurar la gobernabilidad del país, centrada en la persona y el bien común.

C) Encuentro con Jefes de Planes de Gobierno¹⁵

El Acuerdo Nacional organizó, conjuntamente con veinte organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil de distintas tendencias y reconocida trayectoria, un encuentro con los jefes de planes de gobierno de los partidos políticos y alianzas electorales habilitados para participar en las próximas elecciones generales, que tuvo lugar el 23 de octubre. Asistieron al evento 21 representantes de partidos políticos y alianzas electorales (ver anexo 7).

La reunión, que contó también con la participación del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo, de representantes de instituciones integrantes del Foro del Acuerdo Nacional, y de representantes de la oficina del Coordinador del Sistema de Naciones Unidas y la Unión Europea como observadores, tuvo como propósito propiciar el intercambio de ideas sobre los principales temas de la agenda nacional para el próximo

¹³ Emilce Cuda: doctora en Teología, actualmente Secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina. La señora Cuda cuenta con dos Doctorados Honoris Causa, en Liberal Arts por la Loyola University de Chicago, y en Humanidades por la Universidad Nacional de Rosario, en Argentina. Estudió también Filosofía en la Universidad de Buenos Aires (Argentina); Ciencia Política en Northwestern University (Estados Unidos); y Economía y Negocios en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Argentina). Cuenta con numerosas publicaciones en las áreas de filosofía, política y teología.

¹⁴ <https://acuerdonacional.pe/reunion-con-partidos-politicos-habilitados-para-participar-en-las-proximas-elecciones-generales/>

¹⁵ <https://acuerdonacional.pe/encuentro-entre-jefes-de-planes-de-gobierno-de-partidos-politicos-y-alianzas-electorales/>

quinquenio, así como reflexionar sobre el valor de identificar coincidencias y construir consensos en torno a ellos, lo cual contribuiría además a la gobernabilidad democrática.

El evento incluyó una exposición de iniciativas de diálogo ciudadano, en la que los partidos políticos pudieron establecer contacto con las instituciones coorganizadoras, así como con el Jurado Nacional de Elecciones y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Como parte de ello, las diversas instituciones coorganizadoras pusieron a disposición de los partidos políticos documentos de trabajo con información cuantitativa y cualitativa, fuentes de consulta, entre otros, a modo de insumos para sus planes de gobierno.

Instituciones coorganizadoras:

- Asociación Nacional de Centros (ANC)
- Apoyo Consultoría
- Capitalismo Consciente
- Centro Wiñaq
- Coalición Ciudadana
- Consejo Interreligioso del Perú
- Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)
- EsHoy
- Idea Internacional
- Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- IPAE Acción Empresarial
- Infraestructura, Institucionalidad y Gestión
- Lampadia
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- ProDiálogo
- Proética
- Propuesta Ciudadana
- Recambio
- Transparencia
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Actividades	
Actividad 2	Promover la construcción de consensos y procesos de diálogo sobre temas priorizados por el Acuerdo Nacional, e impulsar su implementación.
Acción 2.1	Promover la articulación de instituciones públicas y privadas en materia de desarrollo infantil temprano.

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: INICIATIVA NIÑAS Y NIÑOS DEL BICENTENARIO

A) Política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano¹⁶

Se logró consensuar una propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano, que fue presentada:

- En una reunión con 17 organizaciones públicas y privadas, organismos multilaterales y tres expertos, enrolados en la iniciativa Niñas y Niños del Bicentenario, el 12 de febrero.
- En las 5 Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano realizadas, este año, en Tacna, Moquegua, Callao, Ayacucho y Lima Región.
- A los 22 partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales que asistieron a la reunión del 9 de mayo.

¹⁶ Ver anexo 6 - Actividades en las que la Secretaría Ejecutiva presentó la propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano.

- En la Charla “Desarrollo Infantil Temprano: la importancia de los primeros años” realizada por el secretario ejecutivo para el Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma el 9 de octubre.
- En el Encuentro Nacional de Educación, en el tema La Primera Infancia, organizado el 5 y 6 de noviembre por el Consejo Nacional de Educación.
- A los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.

Este documento fue aprobado formalmente como la trigésimo sexta política de Estado, Desarrollo Infantil Temprano, en la sesión 135 del Foro del Acuerdo Nacional.

El MIDIS ha manifestado su compromiso de informar semestralmente al Acuerdo Nacional sobre las acciones que llevará a cabo para la implementación de esta política de Estado. Como parte de esta tarea, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social invitó al Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional a presentarla en la sesión plenaria de la Comisión Intergubernamental de Desarrollo e Inclusión Social - CIDIS 2025, del 18 de diciembre, en la que se suscribió el Pacto Nacional “Comprometidos por el Desarrollo Infantil Temprano, la Niñez y la Juventud”.

B) Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano¹⁷

El propósito de estas reuniones, organizadas por la Secretaría Ejecutiva en coordinación con los Gobiernos Regionales, fue que autoridades y funcionarios del Gobierno Regional y de Gobiernos Locales, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil y de organismos multilaterales intercambien información y perspectivas sobre la situación de la primera infancia en la región y la labor que realizan en favor de su salud y desarrollo integral. Durante el 2025, se llevaron a cabo cinco Reuniones Regionales en Tacna, Moquegua, Callao, Ayacucho y Lima.

Las reuniones regionales presentaron la iniciativa Niñas y Niños del Bicentenario que promueve el AN y que está orientada a atender de manera integral y oportuna las necesidades de la madre y su bebé desde la gestación hasta los primeros mil días de vida para lograr el pleno desarrollo de sus capacidades. Como insumo adicional, los participantes reciben el documento de trabajo Línea de Tiempo del Desarrollo Infantil Temprano (DIT)¹⁸, elaborado por la Secretaría Ejecutiva, que comprende hitos del desarrollo en las etapas del embarazo, nacimiento y del crecimiento y desarrollo hasta los 3 años, recomendaciones y signos de alerta para padres y cuidadores principales, y la oferta de servicios públicos y privados orientados a promover el DIT; y la propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano, antes de ser elevada al Foro del Acuerdo Nacional para su revisión y aprobación final.

IV Reunión Regional - Tacna, 17 de febrero de 2025

(<https://acuerdonacional.pe/iv-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-tacna-17-de-febrero-de-2025/>)

37 actores participantes:

- **Poder Ejecutivo (1):** Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- **Entidades del Estado en Tacna (11):** Prefectura Regional; Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (MIDIS); Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS (MIDIS); Programa Nacional Aurora; Seguro Integral de Salud – Unidad Desconcentrada Regional de Tacna; Consejo Nacional de Educación; Programa Nacional Cuna Más; Programa Nacional Juntos; Programa de Complementación Alimentaria; Red Asistencial ESSALUD Tacna; y Sistema de Focalización de Hogares.
- **Gobierno Regional (9 oficinas):** Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social; Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Fondo de Estímulo al Desempeño y logro de resultados sociales (FED)-Coordinación Territorial; Dirección Regional de Agricultura; Dirección Regional de Educación; Dirección Regional de Salud; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Sub Gerente de Población, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades y Comunidades Campesinas.
- **Gobiernos Locales (2):** Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva y Municipalidad Distrital de Ilabaya.

¹⁷ Ver anexo 7 - Participantes en las reuniones regionales sobre DIT.

¹⁸ <https://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2025/07/DIT-Propuesta-de-linea-de-tiempo.pdf>

- **Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional (5).** Por los partidos políticos: Avanza País, Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Juntos por el Perú; por las organizaciones de la sociedad civil: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- **Representantes de organizaciones regionales (3):** Caritas Tacna Moquegua; Colegio Regional de Obstetras y Sociedad Peruana de Obstetricia.
- **Delegación del Acuerdo Nacional (3):** Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; Acción Popular y Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
- **Delegación del Sistema de las Naciones Unidas (1):** UNICEF.
- **Invitados (2):** Academia Nacional de Medicina; y Consejo Nacional de Educación.

Balance de la reunión:

Se reafirmó el compromiso de las autoridades regionales con la infancia. Se resaltaron los avances en la reducción de la desnutrición crónica infantil, y el desafío de mejorar indicadores sobre malnutrición, cuyas cifras son más elevadas que el promedio nacional. Se llamó la atención sobre el incremento de nacimientos prematuros y de niños con más de 4 Kg. Por ello, se requiere contar con más profesionales (neonatólogos, neurólogos y pediatras) y equipos especializados. El Representante de Unicef en el Perú ofreció acompañamiento técnico para la elaboración de presupuestos basados en evidencia.

Se planteó la necesidad de continuar fortaleciendo los espacios de articulación entre los tres niveles de gobierno. Esto debe ser complementado con un trabajo más coordinado con los gobiernos locales, a través de proyectos, incentivos e indicadores de seguimiento para una adecuada toma de decisiones. Se remarcó, además, la importancia de establecer alianzas con el sector privado, la academia y la sociedad civil para trabajar de la mano por el DIT. Finalmente, se mencionaron distintas iniciativas para promover el DIT como la creación de un observatorio regional y la promoción de un pacto regional con la participación del MIDIS, del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales.

V Reunión Regional - Moquegua, 19 de febrero de 2025

(<https://acuerdonacional.pe/v-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-moquegua-19-de-febrero-de-2025/>)

23 actores participantes:

- **Poder Ejecutivo (1):** Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- **Entidades del Estado en Moquegua (1):** Consejo Nacional de Educación.
- **Gobierno Regional (5 oficinas):** Gobernadora Regional de Moquegua; Subgerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social; Gerencia Regional de Desarrollo Social; Consejo Regional de la Juventud; Dirección Regional De Salud Moquegua.
- **Gobiernos Locales (1):** Municipalidad Distrital de Samegua
- **Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional (5).** Por los partidos políticos: Alianza para el Progreso, Juntos por el Perú y Partido Morado; por las organizaciones de la sociedad civil: Concilio Nacional Evangélico del Perú y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- **Representantes de organizaciones regionales (6):** Caritas Tacna - Moquegua; Colegio de Licenciados en Administración Moquegua; Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Departamental; Colegio Médico XXI; Colegio de Nutricionistas del Perú - CRXII y Radio Studio 97 / Revista Fax Periodístico Regional.
- **Delegación del Acuerdo Nacional (3):** Acción Popular; Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza; Sociedad Nacional de Industrias.
- **Invitados (2):** Academia Nacional de Medicina y Consejo Nacional de Educación.

Balance de la reunión:

Se presentó el Sello Regional "Primero la Infancia y Lucha contra la Anemia" liderado por el Gobierno Regional. Esta iniciativa, que cuenta con la asistencia técnica del MIDIS, consiste en un modelo de gestión que promueve el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno y que busca reconocer y premiar a los gobiernos locales que implementan políticas y proyectos de inversión pública en temas como salud, educación, saneamiento, seguridad alimentaria y apoyo a poblaciones vulnerables, bajo el enfoque del desarrollo infantil temprano. Nueve municipalidades ganaron el Sello Regional, accediendo a un fondo de S/10 millones para sus proyectos; y 14 fueron

reconocidas con el Premio Regional "Sin Barreras, Somos Inclusión", recibiendo el Galardón Contigo destinado a promover el cierre de brechas para personas con discapacidad severa en situación de pobreza y extrema pobreza en la región. Como parte de los resultados destacan 21 planes de seguridad alimentaria, 20 puntos de dispensación de alimentos ricos en hierro, 521 madres de menores de un año que recibieron sesiones demostrativas de preparación de alimentos, así como el mantenimiento de sistemas de agua en 8 gobiernos locales, lo que ha contribuido a reducir en 8.6% la prevalencia de anemia en menores de tres años en el 2024.

El Secretario Ejecutivo del AN destacó la importancia del Sello Regional y remarcó la necesidad de articular esfuerzos, de socializar esta experiencia exitosa y de procurar que sea replicada en todas las regiones.

VI Reunión Regional - Callao, 19 de junio de 2025

<https://acuerdonacional.pe/vi-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-callao/>

31 actores participantes:

- **Poder Ejecutivo (2):** Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Viceministro de Políticas y Evaluación Social; Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial. Ministerio de Educación. Presidencia del Consejo de Ministros.
- **Gobierno Regional (5 oficinas):** Gobernador Regional y Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; Gerencia General Regional; Gerencia Regional de Desarrollo Social; Dirección Regional de Educación; Dirección Regional de Salud.
- **Gobiernos Locales (3):** Municipalidad Distrital de Bellavista; Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua Reynoso; Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- **Entidades del Estado (6):** Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC; Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF; Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna; Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS; Programa Nacional Cuna Más; Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO.
- **Otras organizaciones (12):** Asociación Kusi Warma; Cáritas Callao; Centro de Salud Materno Infantil Pachacútec Perú-Corea; Colegio Médico del Perú; Colegio IE General Prado; Hospital de Rehabilitación del Callao; Hospital San José - Callao; Pontificia Universidad Católica del Perú; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Sociedad de Beneficencia Callao; UGEL Ventanilla; y Universidad de San Martín de Porres.
- **Delegación del Acuerdo Nacional (3):** Acción Popular. Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Balance de la reunión:

El Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y Gobernador Regional del Callao reafirmó su compromiso con la implementación de políticas públicas que prioricen a la primera infancia en la agenda regional y nacional, trabajando unidos por una niñez protegida, saludable y con igualdad de oportunidades.

Se presentaron un conjunto de buenas prácticas en favor del DIT, a cargo de la Gerenta Regional de Desarrollo Social, la Directora Regional de Educación y el Director Regional de Salud. Gran parte de las intervenciones se refirieron a la propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano como una gran oportunidad para articular esfuerzos, colocar a la primera infancia como centro y priorizar su cuidado y atención. Manifestaron que su implementación requiere de respaldo presupuestal y también del compromiso de los Poderes del Estado, niveles de gobierno, partidos políticos y sociedad civil para implementarla con pertinencia territorial.

Se expresó la necesidad de mantener un espacio de encuentro y escucha entre las instituciones que promueven el DIT, con la finalidad de mantenerse informados de las actividades que se llevan a cabo, hacer un mapeo de intervenciones y articular esfuerzos en beneficio de las niñas y niños de la Región. Coincidieron en que trabajar por la infancia permite crear conciencia sobre la importancia de este tema y unirse por un objetivo común, porque la niñez es el presente y futuro de nuestro país y su protección convoca a la sociedad en su conjunto.

VII Reunión Regional - Ayacucho, 19 de agosto de 2025

<https://acuerdonacional.pe/vii-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-ayacucho/>

34 actores participantes:

- **Poder Ejecutivo (1):** Oficina de enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- **Gobierno Regional (5 oficinas):** Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Salud-PROMSA, Aldea Infantil “Virgen de las Nieves”.
- **Gobiernos Locales (3):** Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Acocro, Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Municipalidad Distrital de Vinchos
- **Entidades del Estado (11):** Centro de Desarrollo Integral de la Familia-CEDIF-AYACUCHO-INABIF, Centro Emergencia Mujer-CIA FAMILIA, Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional, Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social-FONCODES, Foro Salud, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho, Servicio de Educadores de Calle-INABIF, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, Unidad de Protección Especial-MIMP.
- **Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional (1):** Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.
- **Representantes de organizaciones regionales (9):** Aldeas Infantiles SOS, Colegio de Nutricionistas del Perú-CONREDE Consejo Regional XVIII Ayacucho, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Coordinadora de Trabajo con Mujeres Ayacucho, Desarrollo Integral del Adolescente-DIA, Federación Departamental de Clubes de Madres y Mujeres de Ayacucho, ONG Huñuq Mayu, ONG Mama Alice, Organización Juvenil Nuestras Voces de Ayacucho.
- **Representantes de organismos multilaterales (1):** Fondo de Población de las Naciones Unidas
- **Delegación del Acuerdo Nacional (3):** Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Sociedad Peruana de Psicoanálisis, Sociedad Nacional de Industrias.

Balance de la reunión:

Se resaltó el observatorio regional con información segmentada por sexo, edad y territorio (provincias y distritos) y que permite acceder a datos relevantes sobre el DIT, p.e., sobre embarazos adolescentes, controles prenatales, gestantes y niños con anemia, rol de vacunas, acceso a agua segura, entre otros. Se tiene previsto que el observatorio incluya información sobre las intervenciones de las organizaciones no gubernamentales.

La lucha contra la anemia es una prioridad del Gobierno Regional que requiere el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y de los centros poblados que son los llamados a trabajar con las familias. Se enfatizó la importancia de la lactancia exclusiva en los primeros seis meses, para lo cual se propuso la creación de más lactarios. Asimismo, se puso especial énfasis en la integralidad del DIT. Se destacó el impacto negativo de la pobreza y la vulnerabilidad de las familias; la necesidad de acceder a agua segura y a servicios básicos de calidad; así como la importancia de una vida libre de violencia. Respecto a la función simbólica, se dijo que se debería promover más espacios de juego que permitan ampliar las habilidades y destrezas del bebé.

De otro lado, se señaló que el primer nivel de atención en salud actualmente es más recuperativo que preventivo y no permite que el personal de salud promueva hábitos de vida saludables. También se destacó la necesidad de hacer un trabajo preventivo contra la violencia y el embarazo adolescente, particularmente en las escuelas.

VIII Reunión Regional - Lima Región, 12 de noviembre de 2025

<https://acuerdonacional.pe/viii-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-lima-region/>

28 actores participantes:

- **Poder Ejecutivo (1):** Oficina de enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- **Gobierno Regional (3 oficinas):** Gerencia Regional de Desarrollo Social, Consejo Regional, Dirección Regional de Salud
- **Gobiernos Locales (3):** Municipalidad Provincial de Canta - Alcalde, Municipalidad Provincial de Oyón y Municipalidad Distrital de Huaura
- **Entidades del Estado (7):** Centro de Emergencia Mujer y Familia, Consejo Nacional de Educación, Hospital Regional de Huacho, Programa Nacional Cuna Más, Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikun, Programa Nacional JUNTOS, Programa Nacional Warmi Ñan
- **Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional (1):** Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

- **Representantes de organizaciones regionales (9):** Aportes ONG, Asociación Ética Integra Perú, Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte-CEDEPAS Norte, Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XXIV, Colegio de Nutricionistas-Consejo Regional V, Profesores del Perú, Colegio de Sociólogos, Universidad Nacional de Barranca, World Vision ONG
- **Delegación del Acuerdo Nacional (4):** Asociación Psiquiátrica Peruana, Sociedad Peruana de Psicoanálisis, Unión de Asistencia de Obras Sociales, Ex Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y experto en temas de infancia

Balance de la reunión:

La Gerente Regional de Desarrollo Social presentó la estrategia "Sello Regional Amurchachi Jakt'Tha, Calidad de Vida- 2da Edición" y la destacó como una iniciativa exitosa que viene cerrando brechas sociales, en particular, las vinculadas al bienestar integral de la niñez. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de atender de manera oportuna las necesidades de la madre y su bebé desde la gestación hasta los primeros mil días de vida, etapa fundamental para el pleno desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas y emocionales. Con ello, reafirmó el compromiso del Gobierno Regional de lograr que los niños y niñas tengan un buen inicio en la vida que les permita crecer sanos, felices y convertirse en ciudadanos responsables, capaces de alcanzar su bienestar, el de sus familias y contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

Luego de las exposiciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva, por el Gobierno Regional y del nutrido intercambio entre los participantes, la Gerente de Desarrollo e Inclusión Social se comprometió a coordinar con la Dirección Regional de Salud y con los alcaldes para realizar un seguimiento a niños prematuros y con bajo peso hasta lograr un desarrollo adecuado para su edad, así como promover que los alcaldes presten especial atención al cuidado de las gestantes. También se mencionó la posibilidad de conformar un Acuerdo Regional, para lo cual podrían contar con el apoyo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

C) Seguimiento nominal

Continuando con las reuniones con diferentes organizaciones públicas para promover que el código QR de los nuevos DNI brinde acceso a datos clínicos (datos de la madre, duración del embarazo, tipo de parto, sexo, peso, vacunas, etc.) para optimizar el seguimiento nominal, la SEAN tomó conocimiento sobre dos proyectos que se articularían en un futuro: la "Carpeta Digital de Salud" promovida por el MINSA y la "Billetera Electrónica Ciudadana", liderada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, que incorporará al primero. Con ambos, la consolidación de la información para realizar el seguimiento a la primera infancia de nuestros niños, estará cubierta.

D) Iniciativa colaborativa en San Juan de Lurigancho

La Secretaría Ejecutiva convocó a un grupo de expertos para evaluar la posibilidad de organizar una intervención dirigida a la atención de recién nacidos prematuros o con bajo peso, no graves, en el distrito de San Juan de Lurigancho, hasta que alcancen un desarrollo adecuado. Se organizaron dos reuniones (12 de febrero y 26 de marzo) con representantes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; Programa Nacional Cuna Más; UNICEF; Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza; Academia Nacional de Medicina / Colegio Médico del Perú; Asociación Taller de los Niños – TANI y los expertos Javier Abugattás, Erika Dunkelberg y Magaly Nóbrega.

El 26 de marzo se organizó una reunión entre este grupo y representantes de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro y de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Como siguiente paso, se encargó a la Asociación TANI establecer contacto con la Maternidad de Lima y con el Hospital Nacional de San Juan de Lurigancho y solicitarles información sobre bebés prematuros nacidos entre fines de 2024 y primeros meses de 2025.

El 4 de julio, la Secretaría Ejecutiva, acompañada de una delegación conformada por el Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Federico Arnillas, la Directora de la Asociación Taller de los Niños – TANI, y la representante del Colegio Médico y la Academia Nacional de Medicina, Sarah Vega, se reunieron con el Director del Hospital Nacional de San Juan de Lurigancho, Juan Carlos Becerra. El objetivo fue darle a conocer la

iniciativa Niñas y Niños del Bicentenario, promovida por el Acuerdo Nacional, así como explicarle que, en ese marco, se viene explorando la posibilidad de realizar una intervención en un sector del distrito que esté orientada a la atención de recién nacidos prematuros o con bajo peso, no graves, hasta que alcancen un desarrollo adecuado. A partir de la reunión, la institución expresó su interés en colaborar con la intervención y accedió a facilitar información básica de bebés prematuros nacidos en el hospital entre fines de 2024 y primeros meses de 2025. Adicionalmente, surgieron algunas ideas durante la reunión:

- Evaluar la posibilidad de incluir otros grupos en la intervención, como hipoglucémicos, sépticos, asfixiados, labio leporino, síndrome de Down y deprimidos, que tienen un protocolo de atención definido.
- Sistematizar la información incluyendo la geolocalización de las niñas y niños.
- Tomar en cuenta otras condiciones del hogar, como madre soltera, madre primeriza y características del domicilio (por ejemplo, hacinamiento).
- Buscar alianzas con la municipalidad, universidades y otras organizaciones.

Luego de esta reunión, el Director del Hospital de San Juan de Lurigancho manifestó que, por el momento, no sería posible brindar información sobre bebés prematuros nacidos en el hospital. Se espera retomar estas conversaciones en el primer semestre de 2026.

E) Red de bancos de leche materna

El 18 de diciembre, la Secretaría Ejecutiva se reunió con el doctor Jorge Galdós, Jefe del Departamento de Pediatría del Hospital Regional de Cusco; el doctor Bryan Abarca, Jefe del Banco de Leche del Hospital Regional de Cusco; la señora Sara Cifuentes, Directora de la Asociación Taller de los Niños-TANI; y la señora Viviana Valz Gen, psicoanalista y consultora en temas de salud mental. El objetivo fue conocer el funcionamiento del banco de leche materna del Hospital Regional de Cusco y explorar, el siguiente año, la posibilidad de conformar una red que permita que los bancos de leche que existen en el país intercambien buenas prácticas y promuevan la creación de otros similares en diversas regiones.

Actividades	
Actividad 3	Promover la cultura de diálogo y construcción de consensos en las regiones
Acción 3.1	Continuar con la realización de encuentros descentralizados
ENCUENTROS DESCENTRALIZADOS DEL ACUERDO NACIONAL¹⁹ Se realizaron 02 Encuentros Descentralizados en febrero, en las regiones de Tacna y Moquegua. El propósito de los encuentros es que los participantes -Gobierno en sus tres niveles, delegados de las instituciones miembros del Acuerdo Nacional, comunidades y principales organizaciones políticas y sociales de la región- se escuchen entre sí, conozcan sus perspectivas sobre la compleja situación política y social por la que atraviesa el país e intercambien ideas sobre cómo enfrentar conjuntamente desafíos nacionales urgentes. Las agendas se plantean de manera abierta con la intención de que los participantes expresen, con libertad, sus opiniones e intereses. VI Encuentro Descentralizado - Tacna, 17 de febrero de 2025 (https://acuerdonacional.pe/vi-encuentro-descentralizado-del-acuerdo-nacional-tacna-17-de-febrero-de-2025/) Participaron 38 actores: • Tres organizaciones del Poder Ejecutivo: Viceministerio de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y Consejo Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores. • Ocho entidades del Estado en Tacna: Defensoría del Pueblo; Instituto Nacional de Estadística e Informática; Organismo De Evaluación y Fiscalización Ambiental; Programa Nacional Aurora; Seguro Integral de Salud;	

¹⁹ Ver anexo 8 - Participantes en los Encuentros Descentralizados.

Consejo Nacional de Educación; Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural Tacna); Programa Nacional Cuna Más.

- Seis dependencias del Gobierno Regional: Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social; Dirección Regional de Agricultura; Dirección Regional de Educación; ZOFRATACNA; Consejo Regional de Salud/DIRESA; Dirección Regional de Salud; Directora Ejecutiva de Promoción de la Salud/DIRESA.
- Un Gobierno Local: Municipalidad Distrital de Ilabaya.
- Representantes regionales de cuatro instituciones integrantes del Acuerdo Nacional: 3 partidos políticos: Acción Popular, Alianza para el Progreso y Juntos por el Perú; y 1 organización de la sociedad civil: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Nueve organizaciones regionales, incluyendo a un partido político: Juventud Consciente; Cámara De Comercio Industria y Producción De Tacna; Caritas; Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana; Instituto Inti de América; Partido Aprista Peruano; Por Tacna y Para Tacna; Unión de las Comunidades Indígenas de la Región Tacna; y Universidad Privada de Tacna
- Tres instituciones conformaron la delegación del Acuerdo Nacional: Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; Acción Popular y Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
- Una oficina y una agencia conformaron la delegación del Sistema de las Naciones Unidas: Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú y UNICEF
- Dos invitados: Academia Nacional de Medicina y del Consejo Nacional de Educación.

Los principales temas tratados fueron: la escasez y calidad de los recursos hídricos; la necesidad de fortalecer a las familias, núcleo básico de la sociedad y capacitar a los adolescentes para que tengan mayor empleabilidad; el compromiso con la lucha contra la anemia, así como contra la violencia hacia la mujer. En materia económica, se habló de las altas tasas de trabajadores informales, sin acceso a salud ni a pensión; de la falta de inversión privada; la falta de promoción del turismo; y de la inseguridad ciudadana.

A manera de conclusión, el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional resaltó las potencialidades de estos espacios de diálogo que permiten que distintas instituciones se conozcan, aprendan las unas de las otras, se articulen en torno a intereses comunes y piensen en el país desde la región, y señaló que la promoción de un acuerdo regional es tarea de las instituciones públicas y privadas de Tacna.

VII Encuentro Descentralizado - Moquegua, 18 de febrero de 2025

(<https://acuerdonacional.pe/vii-encuentro-descentralizado-del-acuerdo-nacional-moquegua-18-de-febrero-de-2025/>)

Participaron 32 actores:

- Tres entidades del Estado en Moquegua: Consejo Nacional de Educación; Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - Conadis; y Ministerio de Relaciones Exteriores
- Cinco entidades del Gobierno Regional: Consejo Regional; Consejo Regional de la Juventud; Dirección Regional de Salud; Subgerencia de Desarrollo e Inclusión Social; y Subgerencia de la Juventud
- Un Gobierno Local: Consejo Provincial de la Juventud de Mariscal Nieto
- Cinco representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional: tres partidos políticos (Acción Popular, Juntos por el Perú y Partido Morado) y dos organizaciones de la sociedad civil (Concilio Nacional Evangélico del Perú y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza)
- Trece organizaciones regionales: Colegio Médico del Perú Consejo Regional XXI – Moquegua; Colegio de Periodistas; Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana; Comité Regional de Juventudes; Consejo de Docentes; Federación Nacional de Organizaciones y Activistas Animalistas y Ambientalistas; Grupo Propuesta Ciudadana; Grupo Tantay Perú; Moquegua Joven ONG; Moquegua en Acción; Organización Juvenil Kusifñawy; Proyecto de Amor; y Psicología Integral Moquegua - Psicoim
- Tres organizaciones conformaron la delegación del Acuerdo Nacional: Acción Popular; Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y Sociedad Nacional de Industrias
- Dos invitados: Academia Nacional de Medicina y Consejo Nacional de Educación.

Los temas prioritarios del Gobierno Regional son la salud y educación, que han llevado a Moquegua a ser la región más competitiva del país. En muchas intervenciones se coincidió con la priorización de estos temas, sin embargo,

hubo reclamos respecto a la calidad en los servicios de salud y educación. Se refirieron a la falta de acceso a agua potable y saneamiento; de recursos humanos calificados, equipamientos y medicamentos en los hospitales; y a la necesidad de promover la atención a la salud mental. Sobre la educación, se dijo que no se ha implementado el Plan Educativo Regional, que los logros en las ciudades distan mucho de los alcanzados en ámbitos rurales, y que se debe revalorar la carrera pública magisterial.

La juventud fue el tema central. El 18% de los jóvenes no trabaja ni estudia y la gran mayoría de jóvenes que trabaja, lo hace de manera informal, en condiciones laborales paupérrimas y jornadas extensas. Por ello, se propuso programas para capacitarlos en diferentes oficios, para emprender y también en temas participativos, destacando además que las mujeres tendrían más posibilidades de evitar la violencia si tienen independencia económica. Respecto a los adultos mayores, se dijo que sus pensiones no les permite una vida digna. De las personas con discapacidad, se manifestó que las normas están dadas, pero no se cuenta con el presupuesto necesario para implementarlas.

A manera de conclusión, el Secretario Ejecutivo del AN los llamó a reflexionar sobre cómo empezar a escucharnos y relacionarnos de un modo respetuoso para comprometernos a pensar juntos en posibles soluciones para los problemas planteados.

Actividades	
Actividad 4	Promover la participación de instituciones y/o sectores no representados en el Acuerdo Nacional en procesos de diálogo y construcción de consensos y otras actividades.
Acción 4.1	Promover la participación de organizaciones de pueblos originarios
Acción 4.2	Promover la participación de organizaciones de mujeres
Acción 4.3	Promover la participación de organizaciones de jóvenes
Acción 4.4	Promover la participación de organizaciones de la Academia y universidades públicas y privadas

Como se informó el año pasado, aún no hay consenso de incorporar a organizaciones representativas de los pueblos originarios, de mujeres y de jóvenes como miembros del Acuerdo Nacional. Sin embargo, se ha continuado invitando a representantes de estos sectores a participar en distintas actividades organizadas por el Acuerdo Nacional para darles voz y visibilidad. Del mismo modo, la Secretaría Ejecutiva ha seguido participando en reuniones organizadas por estos grupos.

Durante el 2025, se contó con la participación de 17 organizaciones representativas de mujeres, jóvenes, pueblos originarios y universidades públicas y privadas en actividades en los Encuentros Descentralizados de Tacna y Moquegua (ver anexo 8).

A) PUEBLOS ORIGINARIOS

La Secretaría Ejecutiva participa en reuniones organizadas por grupos de pueblos originarios cuando se le invita. Por ejemplo, la reunión propiciada por el Viceministerio de Interculturalidad el 27 de febrero, en la que participaron el viceministro de Interculturalidad, Jerry Espinoza, el Director General de Derechos de los Pueblos Indígenas, Ricardo García, y la directora de Población Afroperuana, Susana Matute; y la reunión con el Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (GTPA), el 27 de marzo.

El 4 de noviembre, la Secretaría Ejecutiva se reunió con el director general de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, Ángel González, quien planteó la posibilidad de tener dos espacios en el Acuerdo Nacional para la representación de los pueblos originarios, en los que participen de manera alternada las 8 organizaciones registradas a nivel nacional. El Acuerdo Nacional aún no llega a un consenso sobre la incorporación de la representación de estas poblaciones.

B) JÓVENES

Respecto a los jóvenes, sigue la gran proliferación de organizaciones regionales y locales, con distintos intereses, escasa representatividad y poca conexión entre ellos. Esto fue evidente en el Encuentro Descentralizado de Moquegua, en el que participaron 6 organizaciones relacionadas a jóvenes, cuyos principales temas de interés son la falta de espacios públicos para desarrollar sus actividades (deportivas, artísticas o reuniones de diversa índole), la protección de los animales y el cuidado del medio ambiente. La ocasión permitió que organizaciones dedicadas al mismo tema se conozcan y se informen sobre sus respectivas actividades, por lo que se espera que puedan articular esfuerzos, en un futuro, para tener un mayor impacto.

C) MUJERES

El caso de organizaciones de mujeres es similar al de los jóvenes. Hay muchas organizaciones regionales y locales, y ninguna con una fuerte presencia nacional. En anteriores encuentros descentralizados organizados por el Acuerdo Nacional, se ha contado con la asistencia y participación activa de varias organizaciones de mujeres, no así en los casos de Tacna y Moquegua. Por otro lado, se ha tenido una importante participación de mujeres en representación de varias instituciones en las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano.

D) ACADEMIA

En la reunión del Comité Coordinador del 25 de marzo, se aprobó la propuesta de incorporar al Comité Consultivo del AN a un representante de las cinco Academias Nacionales (Historia, Medicina, Lengua, Ciencias y Derecho), designado anualmente por ellas de manera rotativa. Esta decisión fue anunciada en la sesión 133 del 8 de abril, con lo cual se reincorpora a la academia al Foro del Acuerdo Nacional. Cabe recordar que la Asamblea Nacional de Rectores fue miembro del AN hasta el año 2015, en el que se publicó la Ley de Reforma Universitaria que la extinguió formalmente y creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Actividades	
Actividad 5	Difundir una cultura de diálogo y los consensos e iniciativas del Foro del Acuerdo Nacional
Acción 5.1	Actualizar permanentemente la página web institucional y redes sociales del Acuerdo Nacional.
Acción 5.2	Generar material comunicacional sobre el trabajo del Acuerdo Nacional, incluyendo las políticas de Estado y otros documentos de consenso.
Acción 5.3	Realizar eventos públicos -presenciales, virtuales o híbridos- para la difusión de las políticas de Estado y otros documentos de consenso.
Acción 5.4	Fortalecer vínculos con medios de comunicación nacionales y regionales.

A) DIFUNDIR UNA CULTURA DE DIÁLOGO

Las reuniones que se enumeran a continuación han permitido que un mayor número de personas conozca y participe de la metodología del Acuerdo Nacional orientada a facilitar el diálogo y la búsqueda de consensos.

Los Grupos de Trabajo permiten la participación de personas adicionales a los representantes de las organizaciones que integran el AN. Asimismo, se suele invitar a otras instituciones públicas y privadas, organismos multilaterales y expertos con el propósito de incorporar la diversidad de enfoques y cubrir el amplio espectro de perspectivas existentes sobre la materia a tratar.

A los Encuentros Descentralizados se convoca a autoridades nacionales, regionales y provinciales, a representantes regionales de las organizaciones miembros del AN y a las principales organizaciones políticas y sociales de la región. La reunión se plantea con agenda abierta con el fin de atemperar la desconfianza existente y conocer qué piensa cada quien sobre los problemas de la región y del país. En estas reuniones, se recalca la posibilidad de que se expresen con absoluta transparencia, libertad y respeto.

Las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano buscan que las distintas organizaciones se conozcan, sepan qué hace cada quién y busquen realizar un trabajo más articulado para lograr un mayor impacto en los beneficiarios.

Las reuniones con los partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales permitieron que los participantes escuchen sus distintas perspectivas y puedan empezar a interactuar. También que se intercambiara ideas sobre temas prioritarios de la agenda nacional para el próximo quinquenio, así como sobre el valor de identificar coincidencias y construir consensos. Asimismo, ofrecieron la oportunidad de difundir las políticas de Estado, la Visión del Perú al 2050 y otros documentos consensuados en el AN, además de documentos elaborados por organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil que recogen información, iniciativas o propuestas, que podrían servirles de insumo para sus planes de gobierno.

B) GENERAR MATERIAL COMUNICACIONAL

En todas las reuniones organizadas por el Acuerdo Nacional descritas en el acápite anterior, se distribuye la publicación que contiene las políticas de Estado, la Visión del Perú al 2050 y Los Consensos por el Perú. En las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano, también se entregó el documento Línea de Tiempo del Desarrollo Infantil Temprano y la propuesta de política de Estado 36. En las reuniones con partidos políticos se les entregó, además, la propuesta de política de Estado 36 y el pronunciamiento en pro de la gobernabilidad democrática aprobado en la Sesión 133 del Foro del Acuerdo Nacional.

Estas actividades también fueron difundidas en la página web institucional y en las redes sociales Facebook y X.

C) EVENTOS PÚBLICOS²⁰

Diálogo, reconciliación y gobernabilidad (14 de enero)²¹

Evento organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos, con el apoyo del Acuerdo Nacional, la Conferencia Episcopal Peruana, el Consejo Interreligioso del Perú-Religiones por la Paz, la oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El objetivo fue continuar propiciando espacios de escucha y de promoción del diálogo y el consenso en el país.

La charla magistral estuvo a cargo de la doctora Emilce Cuda,²² Secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina, y fue comentada por Milagros Campos, Jaime de Althaus y José Luis Pérez Guadalupe. También participaron los señores Armando Borda, Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos; Laura Vargas, Secretaria del Consejo Interreligioso Peruano; Rossana Dudziak, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Perú; Monseñor Miguel Cabrejos, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana; Ven. Sengen Castilla y Max Hernández, Secretario Ejecutivo del AN; se contó con 95 asistentes (Anexo Nro. 10).

²⁰ Ver anexo 9.

²¹ <https://acuerdonacional.pe/conferencia-dialogo-reconciliacion-y-gobernabilidad-14-de-enero-2025/>

²² Emilce Cuda: doctora en Teología, actualmente Secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina. La señora Cuda cuenta con dos Doctorados Honoris Causa, en Liberal Arts por la Loyola University de Chicago, y en Humanidades por la Universidad Nacional de Rosario, en Argentina. Estudió también Filosofía en la Universidad de Buenos Aires (Argentina); Ciencia Política en Northwestern University (Estados Unidos); y Economía y Negocios en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Argentina). Cuenta con numerosas publicaciones en las áreas de filosofía, política y teología.

Reunión con Alfredo Zamudio,²³ director de la misión chilena del Centro Nansen²⁴ para la Paz y el Diálogo (24 de enero)²⁵

Con la finalidad de continuar avanzando en la promoción de espacios de encuentro, aprovechando la visita al país del señor Alfredo Zamudio, invitado por IDEA Internacional, y dada la relación de larga data de la Secretaría Ejecutiva con él, se organizó una reunión con la participación de los miembros del Acuerdo Nacional y otras organizaciones dedicadas a promover la escucha entre distintos actores y en diferentes ámbitos territoriales (ver anexo 8).

El objetivo de esta convocatoria fue intercambiar perspectivas y explorar caminos de cooperación para avanzar hacia la creación de condiciones para iniciar un amplio diálogo en el país.

Diálogos con Academias Nacionales

- **Diálogo de historiadores (10 de setiembre)**

<https://www.youtube.com/watch?v=sl2aLBtxxuM>

La Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional, en coordinación con la Academia Nacional de la Historia, organizó un diálogo en torno a la pregunta ¿qué nos dice la historia sobre el momento actual y cómo enseñamos nuestra historia? Este tema se enmarca en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional referidas a la democracia y el Estado de derecho, a la identidad nacional y a la educación. La reunión se llevó a cabo en la Casa de Osambela, sede de las cinco Academias Nacionales, con la participación de: Cristóbal Aljovín, Fernán Altuve, Carlos Contreras, José de la Puente, Ramón Mujica y Ricardo Pinto-Bazurco.

- **Diálogo sobre salud mental (17 de setiembre)**

<https://www.youtube.com/watch?v=2fRb8qj3GLk>

La Secretaría Ejecutiva también organizó un diálogo sobre la salud mental, abordando sus dimensiones de prevención, control y recuperación. Este tema se enmarca en su décimo tercera política de Estado: "Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social". La reunión se llevó a cabo con la participación de los siguientes especialistas: Renato Alarcón, José Cabrejos, Gloria Cueva, Yuri Cutipé, Jeff Huarcaya, Alfonso Mendoza, Alberto Perales, Marta Rondón, Javier Saavedra, Silvana Sarabia y Horacio Vargas

Ambos eventos fueron filmados y publicados en la página web institucional. Se continuarán realizando estas actividades con las demás Academias Nacionales.

Reuniones organizadas por terceros:

La Secretaría Ejecutiva participa en eventos organizados por otras instituciones con la finalidad de difundir los contenidos del Acuerdo Nacional así como su metodología de funcionamiento. En este año, destacan las siguientes:

- Reunión con partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales, convocada por la Asociación Civil Transparencia (22 de abril).
- Conferencia del Secretario Ejecutivo sobre el Acuerdo Nacional en la coyuntura actual en la Academia Diplomática (7 de mayo).
- Charla del Secretario Ejecutivo sobre el Acuerdo Nacional y la gobernabilidad democrática en el Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres (7 de mayo).
- Charla magistral del Secretario Ejecutivo en el Encuentro Centro de "Tejiendo Ciudadanía: Encuentros por el Perú", organizado por PNUD en la Pontificia Universidad Católica del Perú (15 de mayo). Su participación estuvo enmarcada en la colaboración sostenida entre dicha iniciativa del PNUD y el AN. Desde el 2024, Tejiendo

²³ Alfredo Zamudio: Dirige la misión chilena del Centro Nansen para la Paz y el Diálogo. El 2 de febrero de 2023 dio una conferencia magistral a los miembros del Foro del Acuerdo Nacional sobre diálogo. Otorgó dos becas para el taller sobre diálogo y transformación de conflictos a dos miembros de la Secretaría Ejecutiva.

²⁴ Centro Nansen: Es uno de los siete centros de paz de Noruega que trabaja por una cultura de paz, protección de la conversación democrática, espacios de memoria y cultura cívica. Se ha especializado en la pedagogía para el diálogo, es decir, en la metodología para que las propias personas puedan organizar conversaciones dialogantes y menos transaccionales.

²⁵ <https://acuerdonacional.pe/reunion-sobre-promocion-de-espacios-de-encuentro-24-de-enero/>

Ciudadanía organizó 4 encuentros ciudadanos de escucha y diálogo sobre retos de gobernabilidad democrática y desarrollo sostenible en el Perú, reuniendo a diversos actores de los sectores público, privado, sociedad civil, academia y medios de comunicación en distintas regiones del país.

- Participación del Secretario Ejecutivo en el panel "La Ciudadanía en la Universidad: Un imperativo para la formación integral", organizado por el Consejo Nacional de Educación (26 de junio).
- Presentación del Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2025: Actuar, Confiar y Conectar Caminos: el valor de la acción conjunta para el desarrollo sostenible, elaborado por PNUD (3 de julio).
- Participación del Secretario Ejecutivo en el evento "Visión de futuro del país y diálogo para la unidad". Ciclo de Diálogos organizado por la Universidad Científica del Sur (9 de julio).
- Presentación del Secretario Ejecutivo sobre desarrollo infantil temprano en el II Congreso Iberoamericano de Lactancia Materna y Desarrollo Infantil Temprano, organizado por la Asociación de Consultores Internacionales en Lactancia Materna-Perú (ACLAM) (27 de julio).
- Participación en la presentación del Estudio Económico del Perú 2025, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE (29 de setiembre).
- Charla "Desarrollo Infantil Temprano: la importancia de los primeros años" del Secretario Ejecutivo para el Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma (9 de octubre).
- Participación del Secretario Ejecutivo como panelista en el Encuentro Nacional de Educación 2025 - La Primera Infancia, organizado por el Consejo Nacional de Educación (6 de noviembre).
- Charla del Secretario Ejecutivo sobre el Acuerdo Nacional y la gobernabilidad democrática para los alumnos del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres (10 de noviembre).
- Participación en el evento Elecciones 2026: la Infancia Primero, organizado por Unicef (11 de noviembre).
- Participación en el Foro por la Seguridad, impulsado por Proética, IPYS, CIES y diseñado por Mosaico Lab Social (27 de noviembre).
- Participación en el foro Liderazgo ciudadano: factor clave para el desarrollo, organizado por Capitalismo Consciente (2 de diciembre).
- Participación del Secretario Ejecutivo como comentarista del libro *El Perú sí tiene futuro. ¿Cómo recuperar la brújula?* de Luis Carranza, director del Instituto de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres (9 de diciembre).
- Participación del Secretario Ejecutivo como ponente en el evento conmemorativo del Día Internacional de los Derechos Humanos, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el Perú (10 de diciembre).
- Presentación del Secretario Ejecutivo sobre la trigésimo sexta política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano en la Sesión del Pleno de la Comisión Intergubernamental de Desarrollo e Inclusión Social – CIDIS 2025 (18 de diciembre).

D) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Secretario Ejecutivo del AN fue entrevistado por:

- Francesco Tucci y Manuel Erásquin, para el Programa Contracara (UPC TV) de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (29 de abril). Tema: Psicoanálisis, sociedad y cultura de diálogo en el Perú.
- Fernando Carvallo y Mávila Huertas, para el programa Ampliación de Noticias de RPP (21 de octubre).
- Carlos Cabanillas, para el diario Perú 21 (23 de octubre).
- Mávila Huertas, para el programa Prueba de Fuego de RPP (25 de noviembre).

También sostuvo una reunión con el Consejo de la Prensa Peruana para solicitar su apoyo en la difusión de la sesión 135° del Foro del Acuerdo Nacional en la que se aprobó la trigésimo sexta política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano (19 de noviembre).

Si bien a lo largo del año el Secretario Ejecutivo tuvo varias solicitudes de entrevistas en medios de comunicación, se consideró conveniente no aceptarlas debido a que el Acuerdo Nacional no suele abordar temas de coyuntura. Sin embargo, el Secretario Ejecutivo ha brindado declaraciones y ha dado conferencias de prensa luego de las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional así como al finalizar los Encuentros Descentralizados y las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano. La Secretaría Ejecutiva, además, informa sobre estas actividades a

través de notas de prensa que son difundidas a los medios de comunicación y publicadas en la página web y en las redes sociales institucionales.

- II. **EJECUCIÓN FINANCIERA:** Incorporar la información del presupuesto total, presupuesto anual, ejecución anual y acumulada del proyecto. El llenado del cuadro es **obligatorio** según el marco de resultados de cada proyecto.

Producto	Presupuesto Total del proyecto US\$	Presupuesto Anual (año vigente) US\$	Ejecución anual (año vigente) US\$	Ejecución acumulada total US\$
Acuerdo Nacional ha incorporado a sectores no representados en el Foro en procesos de diálogo y construcción de consensos sobre temas priorizados en su agenda y ha extendido su presencia en regiones con miras a iniciar un proceso de diálogo nacional.	2,327,640.79	319,346.19	274,265.73	1,985,823.36
Total	2,327,640.79	319,346.19	274,439.93	1,985,823.36

III. PRINCIPALES DESAFÍOS GENERALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Desafíos	Medidas adoptadas
Continúa el clima de polarización y desconfianza. Un ejemplo de ello es la negativa de dos partidos políticos de participar en las actividades del Acuerdo Nacional en el entendido de que otros partidos, no miembros, también podrían ser convocados.	El Secretario Ejecutivo ha conversado con la representante de uno de ellos en varias oportunidades sin éxito. Se buscará que una organización de la sociedad civil, afín a su partido, converse con ella. El otro partido político continúa participando en las actividades del Acuerdo Nacional.
El cambio de representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional puede obstaculizar la relación fluida, mucho depende del talante dialógico de los nuevos representantes.	Se requiere un constante esfuerzo para convocar y, algunas veces, convencer a los representantes a participar en las actividades del Acuerdo Nacional.
Dos partidos políticos miembros del Acuerdo Nacional han dejado de participar en este espacio de diálogo. La participación de los partidos políticos en las distintas instancias del Acuerdo Nacional también se ve afectada como consecuencia del contexto pre electoral.	El Secretario Ejecutivo ha conversado en varias oportunidades con sus representantes, también con congresistas de su bancada, sin éxito. Se continuará convocando a los partidos políticos a las instancias del Acuerdo Nacional así como a las actividades descentralizadas.

IV. CONTRIBUCIÓN AL CPD

Fundamentar de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Documento Programa País (CPD)²⁶, detallando los principales **logros²⁷ (no actividades)** del proyecto en función a la alineación al Output del CPD

²⁶ <https://www.undp.org/es/peru/publications/documento-de-programa-pa%C3%ADs-2022-2026>

²⁷ Incluir solo los logros y avances a nivel de RESULTADO, es decir lo relacionado con los componentes, resultados y/o del proyecto. No considerar el nivel de ACTIVIDADES.

y sus respectivos indicadores. Si considera que el proyecto también contribuye a algún otro output/s, detallar los logros correspondientes (opcional).

Output del CPD (Principal):	Contribución del proyecto
Output del CPD (Principal):	Producto 4.2: Las partes interesadas de los sectores público, privado y de la sociedad civil fortalecen sus capacidades para la innovación pública digital o los mecanismos de diálogo para la cohesión social vertical y la gobernanza eficaz
Indicador: 4.2.2. Número de instrumentos diseñados o aplicados para promover un diálogo político o social inclusivo y democrático y procesos de búsqueda de consenso (MIRR 3.2.2)	• <i>02 Encuentros Descentralizados realizados en las regiones de Tacna y Moquegua, organizados por el Acuerdo Nacional para promover la escucha como condición necesaria para la promoción del diálogo y la búsqueda de consensos sobre la situación política y social a nivel regional.</i> • <i>Grupos de trabajo y Reuniones Regionales sobre temas de interés nacional como: el Desarrollo Infantil Temprano y la Lucha contra la Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado buscan articular esfuerzos del Estado, niveles de gobierno, organizaciones políticas y sociedad civil, así como contribuir a lograr una atención integral y oportuna de las necesidades más en las regiones y en el país.</i>
Output del CPD	Producto 4.1. Las instituciones nacionales y descentralizadas refuerzan sus capacidades para una administración y un gasto público eficientes, eficaces, descentralizados y centrados en las personas
Indicador CPD: 4.1.1. Número de políticas o instrumentos diseñados o aplicados en el marco del proceso de modernización de la administración pública centrada en las personas o que promueven la descentralización	• <i>01 propuesta de Política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano aprobada en sesión 135 del Foro del Acuerdo Nacional.</i>

V. GENDER MARKER ²⁸

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Gender Marker al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados (**no actividades**) del proyecto con relación a igualdad de género (transversalización del enfoque de género, participación, acciones frente a situaciones y condiciones de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad).

Si es que cuenta con algún indicador del proyecto que haga referencia a igualdad de género, favor especificar.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Resultados
GEN2	A los Encuentros Descentralizados de Tacna y Moquegua se invitó a distintas organizaciones de mujeres. En Tacna, uno de los temas destacados fue la lucha contra

²⁸ El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

- GEN0 - Los productos y/o actividades del proyecto **no contribuyen de manera sustantiva a la promoción de la igualdad de género.**
- GEN 1 - Los productos y/o actividades **contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa.**
- GEN 2 - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades **promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.**
- GEN 3 - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el **objetivo explícito** del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

	la violencia hacia la mujer. En Moquegua, se destacó que un alto porcentaje de la población NINI son mujeres. Cinco organizaciones fueron invitadas a estos encuentros descentralizados: • Asociación De Artesanas de Aruntaya • Asociación Emprende Y Empodérate Mujer • Asociación Servicio a la Comunidad Femenino – SERCOFE • Confederación Nacional De Mujeres Organizadas Por El Derecho A La Vida Y Al Desarrollo Integral – CONAMOVIDI • Red Nacional De Promoción De La Mujer – RNPM
	En las Reuniones Regionales sobre Desarrollo Infantil Temprano se ha tenido una importante participación de mujeres.
	Los diálogos en torno al tema de Desarrollo Infantil Temprano toman en cuenta la condición de las mujeres, madres y niñas, desde la perspectiva de igualdad de género.

Indicador sobre igualdad de género (si hay)	N/A
--	------------

VI. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (es decir, qué ha funcionado y qué no).

	N	Descripción
Buenas Prácticas ²⁹	1	Contar con la asistencia técnica y participación de las agencias de Naciones Unidas en las actividades realizadas por el Acuerdo Nacional, especialmente en la iniciativa Niñas y Niños del Bicentenario, como en los Encuentros Regionales, ha contribuido con el impacto del AN, así como con la promoción del diálogo y la construcción de consensos.
	2	Mantener una coordinación permanente con organizaciones privadas afines a los intereses del Acuerdo Nacional puede facilitar la implementación de iniciativas o lograr un mayor impacto: • La Asociación Taller de los Niños, que cuenta con una trayectoria reconocida en San Juan de Lurigancho, nos ha permitido llegar a la Dirección del Hospital de dicho distrito para plantearles nuestra propuesta de iniciativa colaborativa. • El trabajo con instituciones que promueven espacios de diálogo en algunos territorios del país nos permite continuar explorando vías para articular esfuerzos para lograr un mayor impacto. Lo mismo sucede con el tema electoral.
	3	Uno de los activos intangibles del Acuerdo Nacional es su poder de convocatoria que permite acercar instituciones. Un ejemplo de ello fue la reunión del Grupo de Trabajo sobre Lucha contra la Inseguridad Ciudadana y el Crimen Organizado en la que el Embajador y Secretario General de la Comunidad Andina, Gonzalo Gutiérrez, vio la importancia de contar con un representante del Ministerio Público, en el trabajo que realiza con Bolivia, Colombia y Ecuador contra el crimen transnacional y se lo hizo saber a la Fiscal Superior Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, Fanny Quispe.
	1	El Acuerdo Nacional actúa según usos y costumbres que se han ido institucionalizando. Uno de ellos es vincularse con los partidos políticos que no son miembros, en vísperas de un proceso electoral general. Sin embargo, la situación de polarización actual hace recomendable que estos usos y costumbres sean ratificados por una de sus instancias plenarios para evitar confrontaciones.

²⁹ Se entiende por "Buenas Prácticas" a todas aquellas experiencias, actividades, estrategias y/o procesos probadas y validadas que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda su replicabilidad.

Lecciones Aprendidas 30	2	La pluralidad en las convocatorias, por ejemplo, para las exposiciones en los Grupos de Trabajo, reflejan la neutralidad de la Secretaría Ejecutiva y crea un ambiente de confianza entre los participantes.
--	---	--

VII. RECOMENDACIONES

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias.

N	Descripción
1	Dada la importancia de fortalecer la eficiencia y transparencia de los procesos de adquisiciones de los proyectos PNUD-PCM, sería recomendable se analice contemplar la posibilidad de contratación de un especialista que asesore a los equipos en esta materia; y/o se brinden capacitaciones en función de la complejidad de los proyectos.
2	Se debería considerar la renovación del convenio PNUD-PCM así como la extensión del proyecto, para la continuidad y sostenibilidad de las acciones descritas.

³⁰ Se entiende por “Lecciones Aprendidas” aquellas reflexiones generadas de experiencias, estrategias, procesos y actividades que permiten realizar un análisis sobre qué pudo haberse hecho de otra manera y qué mejoras pueden hacerse para ser más efectivo el proceso en el futuro.

VIII. **MONITOREO DE RIESGOS**

Seguimiento de los riesgos. Completar la matriz con los eventos identificados en el Documento de Proyecto. Además, se podrán añadir nuevos riesgos categorizándolos con el soporte del Anexo 1.



#	Evento ^[1]	Causa	Impacto(s) ^[2]	Categoría y subcategorías de riesgos ^[3]	Nivel de impacto, probabilidad y nivel de riesgo	Riesgo válido desde/hasta	Responsable del riesgo	Tratamiento del riesgo y responsable del tratamiento del riesgo	Estatus de escalamiento del riesgo ^[4]	Comentarios
1	Participación desequilibrada de hombres y mujeres del total de miembros del Foro del Acuerdo Nacional.	Cada organización integrante del Foro del Acuerdo Nacional elige a sus representantes según sus normas.	Baja participación de las mujeres.	1. Sociales y ambientales 1.1. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	Probabilidad: Moderada Impacto: Bajo Nivel de riesgo: Bajo	Enero 2025 / Diciembre 2025	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Invocación a las organizaciones que integran el Foro del Acuerdo Nacional a promover la participación de las mujeres. Participación del Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional en todos los eventos a los que es invitado sobre la defensa de los derechos de la mujer y la promoción de la igualdad de género. Responsable: AN	No escalado	

2	Bajo interés de la ciudadanía en temas políticos	Debilitamiento de la confianza y aprecio de la ciudadanía en la democracia y sus instituciones representativas.	Poco conocimiento de la ciudadanía sobre el Acuerdo Nacional.	5. Reputacional 5.1. Opinión pública y medios de comunicación	Probabilidad: Alta Impacto: Moderado Nivel de riesgo: Moderado	Enero 2025 / Diciembre 2025	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Implementación de una estrategia de comunicación sobre la misión y actividades del Acuerdo Nacional. Identificación, monitoreo y diálogo con las nuevas organizaciones sociales y sus voceros(as).	No escalado	
3	Dificultad para alcanzar acuerdos dentro del Congreso y deterioro de las relaciones con el Ejecutivo.	Altos niveles de polarización política. Atomización de intereses políticos.	Dificultades para identificar y convocar a voceros(as) con voluntad de diálogo y para plantear agendas viables sobre las cuales se puedan alcanzar consensos que permitan resolver la crisis política.	8. Protección y Seguridad 8.2 Inestabilidad política	Probabilidad: Alta Impacto: Alto Nivel de riesgo: Sustancial	Enero 2025 / Diciembre 2025	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Reuniones bilaterales entre la Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional y los representantes de los partidos políticos y todas las demás organizaciones que integran el Foro del Acuerdo Nacional para identificar intereses comunes. Invocación permanente, a través de diferentes medios, al diálogo democrático como alternativa para la resolución de controversias.	No escalado	

4	Ausencias en sesiones del Foro del Acuerdo Nacional	Polarización política, en el contexto de los procesos electorales, merma disposición a dialogar.	Dificultad para el diálogo y la construcción de consensos.	3. Operacionales 3.5. Participación de socios	Probabilidad: Alta Impacto: Alto Nivel de riesgo: Sustancial	Enero 2025 / Julio 2025	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Reuniones bilaterales con las instituciones que se ausentan en el Foro en otras instancias y actividades del Acuerdo Nacional.	No escalado	
5	Limitada acogida a la invitación a participar en actividades del Acuerdo Nacional, particularmente en regiones	Desconfianza en las instituciones	Participación no refleja la pluralidad de las convocatorias	1. Sociales y ambientales 1.12. Participación de las partes interesadas	Probabilidad: Baja Impacto: Bajo Nivel de riesgo: Bajo	Enero 2025 / Diciembre 2025	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Invocación en distintos espacios al diálogo como herramienta fundamental para la gobernabilidad democrática. Búsqueda de aliados en regiones que contribuyan en la elaboración del mapa de actores, reuniones / coordinaciones previas con instituciones clave para reforzar la invitación y promover su participación.	No escalado	

6	El proyecto no cuenta con un plan de sostenibilidad	Cambios en procesos corporativos PNUD	El proyecto tiene pendiente la identificación de disposiciones y acciones para la transición y la salida progresiva, para garantizar el cumplimiento de requisitos de sostenibilidad. Sería dificultad para mantener el funcionamiento del Acuerdo Nacional en caso de cerrarse el proyecto.	3. Operacionales 3.6. Estrategia de transición y salida.	Probabilidad: Alta Impacto: Bajo Nivel de riesgo: Moderado	Septiembre 2024- Diciembre 2026	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	El proyecto elaborará un plan de sostenibilidad, incluidas las disposiciones para la transición y la salida progresiva, para garantizar que esté encaminado en el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad.	No escalado	
---	---	---------------------------------------	---	---	--	--	---	---	-------------	--

[1] Narrativa del hecho/suceso

[2] Narrativa del impacto

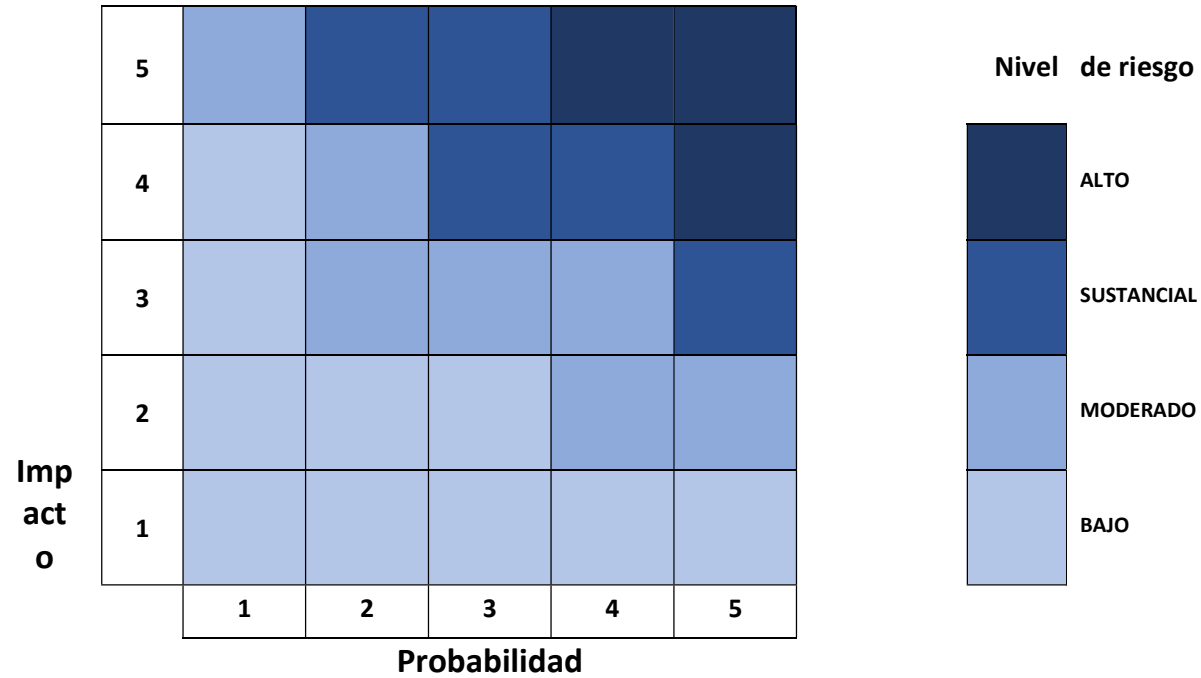
[3] Revisar Anexo 1

[4] No escalado – Escalamiento bajo revisión – Escalado – Des escalado

Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1. Sociales y ambientales	2. Financieros	3. Operacionales	4. Organizacionales	5. Reputacional	6. Regulatorios	7. Estratégicos	8. Protección y Seguridad
1.1. Derechos humanos 1.2. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer. 1.3. Reclamos (responsabilidad ante las partes interesadas) 1.4. Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.5. Cambio climático y desastres 1.6. Salud y seguridad comunitaria 1.7. Patrimonio cultural 1.8. Desplazamiento y reasentamiento 1.9. Derechos de los pueblos indígenas 1.10. Condiciones/normas laborales 1.11. Contaminación y eficiencia de los recursos 1.12. Participación de las partes interesadas 1.13. Explotación y abuso sexuales	2.1. Recuperación de costos 2.2. Relación entre calidad y precio 2.3. Corrupción y fraude 2.4. Fluctuación en la tasa de crédito, el mercado y las divisas 2.5. Entrega 2.6. Disponibilidad de presupuesto y flujo de efectivo	3.1. Capacidad de respuesta a las auditorías y las evaluaciones (demoras en la ejecución de auditorías y evaluaciones) 3.2. Liderazgo y gestión 3.3. Flexibilidad y gestión de las oportunidades 3.4. Presentación de informes y comunicación 3.5. Participación de socios. 3.6. Estrategia de transición y salida. 3.7. Estrategia de transición y salida 3.8. Capacidad de los socios.	4.1. Gobernabilidad 4.2. Capacidad de ejecución 4.3. Preparativos de implementación 4.4. Responsabilidad 4.5. Seguimiento y vigilancia. 4.6. Gestión del conocimiento. 4.7. Recursos humanos 4.8. Control interno 4.9. Adquisiciones	5.1. Opinión pública y medios de comunicación 5.2. Compromiso con la asociación del sector privado 5.3. Código de conducta y ética 5.4. Comunicaciones 5.5. Gestión de las partes interesadas 5.6. Exposición a entidades implicadas en el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo	6.1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación 6.2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización 6.3. Desviación de las reglas y reglamentaciones internas del PNUD	7.1. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD 7.2. Coordinación y reforma del sistema de las Naciones Unidas 7.3. Relaciones con las partes interesadas y asociaciones 7.4. Competencia 7.5. Compromiso del gobierno 7.6. Cambio/rotación en el gobierno 7.7. Alineación con las prioridades nacionales 7.8. Innovar, pilotar, experimentar,	8.1 Conflicto armado 8.2 Inestabilidad política 8.3 Terrorismo 8.4 Crimen 8.5 Disturbios civiles 8.6 Peligros naturales 8.7 Peligros de origen humano 8.8 Ciberseguridad y amenazas

Anexo 2. Matriz de Nivel de Riesgo



Probabilidad	No probable 1	Baja 2	Moderada 3	Alta 4	Esperada 5
Descripción ("Se espera que el riesgo se materialice...")	Cada 5 años o menos <u>y/o</u> probabilidad muy baja (<20%) de materializarse	Cada 3-5 años <u>y/o</u> baja probabilidad (20% - 40%) de materializarse	Cada 1-3 años <u>y/o</u> probabilidad de materializarse entre el 40% y el 60%	Una o dos veces al año <u>y/o</u> alta probabilidad de materializarse (60% - 80%)	Varias veces al año <u>y/o</u> probabilidad de materialización superior al 80

Impacto	Limitado 1	Bajo 2	Moderado 3	Alto 4	Extremo 5
Descripción ("Si el riesgo se materializa...")	Impacto insignificante o nulo en los resultados del proyecto, positivos o negativos. Insignificante o nulo impacto	5-20 % de los resultados aplicables y previstos afectados, positiva o negativamente. Impactos adversos potenciales sobre las personas y/o	20-30% de los resultados aplicables y previstos afectados positiva o negativamente. Impactos adversos potenciales	30-50% de los resultados/productos aplicables y previstos afectados positiva o negativamente. Impactos adversos	Más del 50% de los resultados/productos aplicables y previstos afectados positiva o negativamente. Impactos adversos

	potencial adverso sobre las personas y/o el medio ambiente.	el medio ambiente muy limitados y fáciles de gestionar.	sobre las personas y/o el medio ambiente de baja magnitud, limitados en escala y duración, que pueden evitarse, gestionarse o mitigarse con medidas aceptadas.	potenciales sobre las personas y/o el medio ambiente de magnitud, extensión espacial y duración medias o grandes.	sobre las personas y/o el medio ambiente de gran magnitud, extensión espacial y/o duración.
--	---	---	--	---	---

IX. EVIDENCIAS

Nº	Producto logrado	Título de la evidencia	Link de la evidencia
1	Sesión 133 del Foro del Acuerdo Nacional	Enlace Web	https://acuerdonacional.pe/acuerdo-nacional-aprobo-pronunciamento-en-pro-de-la-gobernabilidad-democratica/
2	Sesión 134 del Foro del Acuerdo Nacional	Enlace Web	Sesión 134 del Foro del Acuerdo Nacional: Aprobó documento sobre lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado - Website - Acuerdo Nacional
3	Sesión 135 del Foro del Acuerdo Nacional	Enlace Web	Acuerdo Nacional aprobó Política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano - Website - Acuerdo Nacional
4	VI Encuentro Descentralizado del Acuerdo Nacional: Tacna, 17 de febrero de 2025	Enlace Web	VI Encuentro Descentralizado del Acuerdo Nacional: Tacna, 17 de febrero de 2025 - Website - Acuerdo Nacional
5	VII Encuentro Descentralizado del Acuerdo Nacional: Moquegua, 18 de febrero de 2025	Enlace Web	VII Encuentro Descentralizado del Acuerdo Nacional: Moquegua, 18 de febrero de 2025 - Website - Acuerdo Nacional
6	IV Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano: Tacna, 17 de febrero de 2025	Enlace Web	IV Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano: Tacna, 17 de febrero de 2025 - Website - Acuerdo Nacional

7	V Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano: Moquegua, 19 de febrero de 2025	Enlace Web	V Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano: Moquegua, 19 de febrero de 2025 - Website - Acuerdo Nacional
8	VI Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano – Callao	Enlace Web	VI Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano – Callao - Website - Acuerdo Nacional
9	VII Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano – Ayacucho	Enlace Web	https://acuerdonacional.pe/vii-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-ayacucho/
10	VIII Reunión Regional sobre Desarrollo Infantil Temprano –Lima Región (Huacho)	Enlace Web	https://acuerdonacional.pe/viii-reunion-regional-sobre-desarrollo-infantil-temprano-lima-region/
11	Reunión con partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales	Enlace Web	Reunión con partidos políticos habilitados para participar en las próximas elecciones generales - Website - Acuerdo Nacional
12	Encuentro entre Jefes de Planes de Gobierno de Partidos Políticos y Alianzas Electorales	Enlace Web	https://acuerdonacional.pe/encuentro-entre-jefes-de-planes-de-gobierno-de-partidos-politicos-y-alianzas-electorales/
13	Reunión sobre promoción de espacios de encuentro, diálogo con Alfredo Zamudio, director de la misión chilena del Centro Nansen para la Paz y el Diálogo	Enlace Web	Reunión sobre promoción de espacios de encuentro (24 de enero) - Website - Acuerdo Nacional
14	Mesa de trabajo sobre Diálogo y Gobernabilidad -14 de enero 2025	Enlace Web	Mesa de trabajo sobre Diálogo y Gobernabilidad -14 de enero 2025 - Website - Acuerdo Nacional

15	Conferencia “Diálogo, Reconciliación y Gobernabilidad” – 14 de enero 2025	Enlace Web	Conferencia “Diálogo, Reconciliación y Gobernabilidad” – 14 de enero 2025 - Website - Acuerdo Nacional
16	Francesco Tucci y Manuel Eráusquin, para el Programa Contracara (UPC TV) de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (29 de abril). Tema: Psicoanálisis, sociedad y cultura de diálogo en el Perú.		

RELACIÓN DE ANEXOS	
ANEXO	DESCRIPCIÓN
1	PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL
2	PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR
3	INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO Y REUNIONES SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
4	INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y CRIMEN ORGANIZADO, TABLA DE ASISTENCIA Y DOCUMENTO CONSENSUADO
5	REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS HABILITADOS A PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES
6	ACTIVIDADES EN LAS QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTÓ LA PROPUESTA DE POLÍTICA DE ESTADO SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
7	PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES REGIONALES SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
8	PARTICIPANTES EN LOS ENCUENTROS DESCENTRALIZADOS
9	EVENTOS PÚBLICOS

ANEXO Nro.1

PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

SESIÓN 133

8 de abril de 2025

Gobierno

- Presidenta de la República: Dina Boluarte Zegarra
- Presidente del Consejo de Ministros: Gustavo Adrianzén Olaya
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Ciro Castillo-Rojo Salas
- Asociación de Municipalidades del Perú: Dennys Cuba Rivera

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva Muzurrieta
- Alianza Para el Progreso: Marisol Espinoza Cruz
- Avanza País: Armando Barrantes Martínez
- Fuerza Popular: Martha Chávez Cossío
- Partido Morado: Daniel Mora Zevallos, Lilia Salcedo Matos y Augusto Thornberry Naggy
- Renovación Popular: Fabiola Morales Castillo
- Somos Perú: Patricia Li Sotelo

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva Callupe
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Luis Villanueva Carbajal
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Alberto Zapata Ríos y Leopoldo Scheelje Martin
- Conferencia Episcopal Peruana: Guillermo Inca Pereda
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas Lafert
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Anaximandro Rojas Gil (Convención Nacional del Agro Peruano) y Carlos Ravines Oblitas (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos del Perú)
- Sociedad Nacional de Industrias: Antonio Castillo Garay y Román Miu Wong

Comités

- Comité Consultivo: Javier Iguíñiz Echeverría y Gustavo Gonzales Rengifo
- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De La Puente Mejía

Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional

- Max Hernández Camarero

Invitados

- Primera Vicepresidenta del Congreso de la República: Patricia Juárez Gallegos
- Juez Supremo del Poder Judicial: Víctor Prado Saldarriaga
- Defensor del Pueblo: Josué Gutiérrez Córdor
- Presidente del Jurado Nacional de Elecciones: Roberto Burneo Bermejo
- Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales: Piero Corvetto Salinas
- Ministro de Defensa: Walter Astudillo Chávez
- Ministro del Interior: Julio Díaz Zulueta
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos: Eduardo Arana Ysa
- Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Giofianni Peirano Torriani
- Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Bettina Woll
- Oficial de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Denise Ledgard

Sesión 134

20 de octubre de 2025

Gobierno

- Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional: José Jerí
- Presidente del Consejo de Ministros: Ernesto Álvarez
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Vicepresidente de la ANGR y Gobernador Regional del Callao, Ciro Castillo Rojo, y Gobernador Regional de Pasco, Juan Luis Chombo
- Asociación de Municipalidades del Perú: Presidente de la AMPE y Alcalde Provincial de Huancayo, Dennys Cuba; Vicepresidente de la AMPE y Alcalde Provincial de Lucanas Puquio, Jhoni Atoccsa; Alcalde Provincial de Huancavelica, Toribio Castro, y Alcalde Provincial de Ica, Carlos Reyes

Partidos Políticos

- Acción Popular: Julio Chávez y María Eugenia Nieva
- Avanza País: Aldo Borrero, Luis Ernesto Flores y Armado Barrantes
- Fuerza Popular: Patricia Juárez
- Partido Morado: Daniel Mora y Augusto Thornberry
- Perú Libre: Kelly Portalatino
- Renovación Popular: Fabiola Morales
- Somos Perú: Alfredo Azurín

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Zapata y Leopoldo Scheelje
- Conferencia Episcopal Peruana: Guillermo Inca
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Pedro Riega y Armando Alvarado
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Carlos Ravines (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos del Perú)
- Sociedad Nacional de Industrias: Felipe James y Antonio Castillo

Comités

- Comité Consultivo: Javier Iguíñiz y Gustavo Gonzales

Invitado Permanente

- Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Giofianni Peirano

Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional

- Max Hernández

Invitados

- Presidenta del Poder Judicial: Janet Tello
- Tercer Vicepresidente del Congreso de la República: Ilich López
- Defensor del Pueblo: Josué Gutiérrez
- Presidente del Jurado Nacional de Elecciones: Roberto Burneo
- Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales: Piero Corvetto
- Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: Carmen Velarde
- Ministro de Defensa: César Díaz
- Ministro del Interior: Vicente Tiburcio
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos: Walter Martínez
- Ministro de Salud: Luis Quiroz
- Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Sandra Gutiérrez
- Jefa del Gabinete de Asesores de la Corte Suprema de Justicia de la República: Susana Silva

Sesión 135

24 de noviembre de 2025

Gobierno

- Ministra de Desarrollo e Inclusión Social: Lesly Shica
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Gobernador Regional de Huancavelica, Leoncio Huayllani; Gobernador Regional de Tumbes, Segismundo Cruces, y Gobernador Regional de Ucayali, Manuel Gambini
- Asociación de Municipalidades del Perú: Vicepresidente de AMPE y Alcalde Provincial de Lucanas-Puquio, Jhoni Atocsa, y Alcalde Provincial de Huancavelica, Toribio Castro

Partidos Políticos

- Alianza Para el Progreso: Marisol Espinoza
- Avanza País: Fernán Altuve y Armando Barrantes
- Fuerza Popular: Patricia Juárez
- Somos Perú: Guillermo Aliaga

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Zapata y Leopoldo Scheelje y Óscar Caipo
- Conferencia Episcopal Peruana: Luis Alberto Barrera y Guillermo Inca
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Pedro Riega y Armando Alvarado
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Anaximandro Rojas (Convención Nacional del Agro Peruano)
- Sociedad Nacional de Industrias: Antonio Castillo y Pedro Cachay

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Giofianni Peirano

Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional

- Max Hernández Camarero

Invitados:

- Presidenta del Tribunal Constitucional: Luz Pacheco
- Defensor del Pueblo: Josué Gutiérrez
- Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: Carmen Velarde
- Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República: José Arriola
- Ministra de Economía y Finanzas: Denisse Miralles
- Ministro del Interior: Vicente Tiburcio
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos: Walter Martínez
- Ministro de Salud: Luis Quiroz
- Ministro de Desarrollo Agrario y Riego: Vladimir Cuno
- Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo: Óscar Fernández
- Ministro de la Producción: César Quispe
- Ministro de Energía y Minas: Luis Bravo
- Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Wilder Sifuentes
- Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Sandra Gutiérrez
- Ministro de Cultura: Alfredo Luna
- Viceministro de Hacienda: Rodolfo Acuña
- Viceministro de Gestión Institucional: Cecilia García
- Viceministro de Salud Pública: Leonardo Rojas
- Viceministro de Construcción y Saneamiento: Christian Barrantes
- Viceministro de Gestión Ambiental: Juan Antonio Durand

- Viceministro de Interculturalidad: Percy Barranzuela
- Viceministro de Políticas y Evaluación Social: José Enrique Velásquez
- Viceministro de Prestaciones Sociales: Fidel Pintado
- Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego: Orlando Chirinos
- Consejero del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial: Víctor Ramírez
- Coordinadora residente para el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú: Rossana Dudziak
- Representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Alissar Chaker
- Representante del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en el Perú: Sarah Laughton

Representantes de Partidos Políticos

- Alianza Fuerza y Libertad: León Rivera
- Acción Popular: Pedro Gamio
- Acción Popular: Jackelyne Carrión
- Acción Popular: Carlos Mariátegui
- Partido Ahora Nación: Carlo Magno Salcedo
- Partido Democrático Federal: Fernando Chaparro
- Partido País para Todos: Patricia Lengua
- Partido Político Integridad Democrática: Luis Felipe Paredes
- Partido Político Integridad Democrática: Yuri Núñez del Prado
- Partido Político Integridad Democrática: Julio Chirinos
- Partido Político Integridad Democrática: Fernando Fasanando
- Partido Político PRIN: Colín Fernández
- Primero la Gente: Eduardo Marticorena
- Renovación Popular: Ahura Rocha
- Salvemos al Perú: Mariano González

Participantes en los grupos de trabajo sobre Desarrollo Infantil Temprano

- Academia Nacional de Medicina: Sarah María Vega
- Aldeas Infantiles SOS: Rafael Casas
- Aldeas Infantiles SOS: Sonia Frisancho
- Asociación Educación y Desarrollo: Erika Dunkelberg
- Asociación Pikler Perú: Marcela Fernández
- Atipay: Ariela Luna
- Cáritas del Perú: Manuel Huapaya
- Colectivo Neonatal: Lucy Nancy Olivares
- Colegio de Nutricionistas del Perú: Maritza Zela
- Colegio Médico del Perú: Karen Tuesta
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad: Jessica Ruiz
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad: Sandra Piro
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad: Vilma Andrade
- Copera Infancia: Paola Bustamante
- Copera Infancia: Regina Moromizato
- Escuela de Música Strauss: Doraly Vásquez
- Ex Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Javier Abugattás
- Gobierno Regional de Huancavelica: Víctor Murillo
- Gobierno Regional de San Martín: Keykol Arévalo
- Ministerio de Educación: Emma Rosa Aguirre
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Jessenia Quintanilla
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Iván Hidalgo
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Julio Mayca
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Vanessa Lainez
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Catherine Dueñas
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: José Negrón
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Romina Manga
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Milenka Eslava

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Yacquelina Acosta
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Haydeé López
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Raquel Palomino
- Ministerio de Salud: Yuri Cutipé
- Ministerio de Salud: Blanca Távara
- Ministerio de Salud: Juan Daniel Aspilcueta
- Ministerio de Salud: Dirección Salud Mental, Ruth Rosa Espinoza
- Ministerio de Salud: Dirección Salud Mental: July Caballero
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Wendy Albán
- Nueva Escuela Lacaniana de Psicoanálisis: Elida Ganoza
- Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue: María del Carmen Calle
- Pontificia Universidad Católica del Perú: Flavio Figallo
- Prisma: Amanda Valdez
- Prisma: Marilú Chiang
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Giselle Huamaní
- Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en el Perú: Lena Arias
- Programa Nacional Cuna Más: Mabel Herrera
- Sociedad Nacional de Industrias: Ximena Llallire
- Sociedad Peruana de Psicoanálisis: Carmen Rosa Zelaya
- Sociedad Peruana de Psicoanálisis: Viviana Valz Gen
- TANI ONG: Sara Cifuentes
- UNICEF: María Elena Ugaz
- UNICEF: Carla Cortez
- Universidad de Ciencias Aplicadas: María Cecilia Ráez
- Universidad Femenina del Sagrado Corazón: Vicky Guevara
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lenka Kolevic
- Universidad Peruana Cayetano Heredia: Milagros Castillo
- Universidad Peruana Cayetano Heredia: Alfonso Guishiken Miyagui

Otros invitados:

- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Eugenio Caqui
- Asociación Psiquiátrica Peruana: Héctor Coloma
- Defensoría del Pueblo: Hebert Saldaña
- Defensoría del Pueblo: Hernán Carretero
- Dirección Regional de Educación: Giovanna Estrada
- Dirección Regional de Salud del Callao, GORE Callao: Roberto Espinoza
- Fundación Nuevo Futuro Asociación de Hogares: Hermes Zapata
- Fondo de Población de la Naciones Unidas: Marco Rinaldi
- Gobierno Regional de Moquegua: Cecilia Medina
- Gobierno Regional de Tumbes: Wilmer Benites
- Instituto Nacional Materno Perinatal: Lourdes Loayza
- Mancomunidad Amazónica: José Rodríguez Vásquez
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Patricia Rivas
- Ministerio del Interior: Luis Albuja
- Ministerio del Interior: Keila Garrido
- Neuróloga, Violeta Bazán
- Presidencia del Consejo de Ministros: Milagritos Pastor
- Presidencia del Consejo de Ministros: Alexandra Cabrera
- Presidencia del Consejo de Ministros: Jessica Reátegui
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: Virginia Cachay

ANEXO Nro.2

PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR

Fecha: 14 de enero de 2025

Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros: Patricia Rivas y Milagritos Pastor

Partidos Políticos

- Fuerza Popular: Milagros Takayama
- Partido Morado: Luis Durán
- Somos Perú: Sandra Gutiérrez

Sociedad Civil

- Confederación General de Trabajadores del Perú: Gerónimo López
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Leopoldo Scheelje
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Mimi Rojas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Luis Cruz (Convención Nacional del Agro Peruano) y César Guaniz (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos del Perú)
- Sociedad Nacional de Industrias: Antonio Castillo

Fecha: 25 de marzo de 2025

Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros: Dalia Suárez
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Koki Noriega y Ciro Castillo-Rojo
- Asociación de Municipalidades del Perú: Johnny Navarro

Partidos Políticos

- Acción Popular: Julio Chávez y María Eugenia Nieva
- Fuerza Popular: Milagros Takayama
- Juntos por el Perú: Roberto Sánchez
- Partido Morado: Augusto Thornberry

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Luis Villanueva y Juan José Gorriti
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Zapata y Leopoldo Scheelje
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Mimi Rojas y María del Carmen Ponce
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Jesús Manya
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Anaximandro Rojas (Convención Nacional del Agro Peruano)
- Sociedad Nacional de Industrias: Antonio Castillo

Comité

- Comité Consultivo: Javier M. Iguíñiz

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Giofianni Peirano, Presidente

Fecha: 22 de abril de 2025

Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros: Patricia Rivas, Milagritos Pastor y Jessica Reátegui
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Amparo Muguruza (Gobierno Regional del Callao)

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Fuerza Popular: Carmen Lozada
- Partido Morado: Daniel Mora
- Renovación Popular: Fabiola Morales
- Somos Perú: Sandra Gutiérrez

Sociedad Civil

- Confederación General de Trabajadores Del Perú: Luis Villanueva y Juan José Gorriti
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Zapata y Leopoldo Scheelje
- Conferencia Episcopal Peruana: Padre Guillermo Inca
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Pedro Riega y Armando Alvarado
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Jesús Manya
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Carlos Ravines y César Guarniz
- Sociedad Nacional Industrias: Antonio Castillo

Comités

- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De la Puente
- Comité Consultivo: Javier Iguíñiz y Gustavo Gonzales

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Giofianni Peirano, Carmen Bahamonde y Margarita Castillo

Fecha: 22 de setiembre de 2025

Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros: Luis Carrasco, Milagritos Pastor y Julio Corcuera

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Avanza País: Alfredo Luna Briceño, Carlos Vásquez y Carlos Del Carpio
- Partido Morado: Daniel Mora y Augusto Thornberry
- Somos Perú: Rodolfo Martínez

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva y Luis López
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Luis Villanueva, Jaime Antezana y Samuel Machacuay
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Leopoldo Scheelje
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Nicolás Santiago y Edwin Lozada
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Maira Jara
- Sociedad Nacional de Industrias: David Lemor

Fecha: 10 de octubre de 2025

Gobierno

- **ANGR: Patricia Donayre**

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Alianza para el Progreso: Marisol Espinoza
- Fuerza Popular: Patricia Juárez
- Partido Morado: Mauricio Palomino
- Somos Perú: Patricia Li

Sociedad Civil

- CONEP: Enrique Alva
- CGTP: Luis Villanueva y Carmela Sifuentes
- CEP: Padre Guillermo Inca
- CONFIEP: Jorge Zapata, Leopoldo Scheelje, Gabriel Daly y Jaime Cáceres
- CDCP: Pedro Riega, Armando Alvarado y Max Cárdenas
- CONAFREP: Jesús Manya
- MCLCP: Federico Arnillas
- JNUDRP: Carlos Ravines
- SNI: Antonio Castillo

Comité

- Comité Consultivo: Gustavo González Rengifo

Fecha: 13 de octubre de 2025

Gobierno

- ANGR: Patricia Donayre

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Alianza para el Progreso: Marisol Espinoza
- Fuerza Popular: Patricia Juárez
- Partido Morado: Luis Durán, Daniel Mora y Lilian Salcedo
- Renovación Popular: Fabiola Morales

Sociedad Civil

- CONEP: Enrique Alva
- CGTP: Luis Villanueva y Carmela Sifuentes
- CEP: Padre Guillermo Inca
- CONFIEP: Jorge Zapata, Leopoldo Scheelje y Gabriel Daly
- CDCP: Pedro Riega y Armando Alvarado
- CONAFREP: Jesús Manya y Diana Miloslavich
- MCLCP: Federico Arnillas
- CONVEAGRO: Anaximandro Rojas
- JNUDRP: Carlos Ravines y César Guarniz
- SNI: Felipe James y Antonio Castillo

Comités

- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De la Puente

- Comité Consultivo: Gustavo González Rengifo y Javier Iguíñiz

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Giofianni Peirano

Fecha: 13 de noviembre de 2025

Gobierno

- ANGR: Patricia Donayre

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Alianza para el Progreso: Marisol Espinoza
- Fuerza Popular: Patricia Juárez
- Partido Morado: Luis Durán, Daniel Mora y Lilia Salcedo
- Renovación Popular: Fabiola Morales

Sociedad Civil

- CONEP: Enrique Alva
- CGTP: Luis Villanueva y Carmela Sifuentes
- CEP: Padre Guillermo Inca
- CONFIEP: Jorge Zapata, Leopoldo Scheelje y Gabriel Daly
- CDCP: Pedro Riega
- CONAFREP: Jesús Manyá y Diana Miloslavich
- MCLCP: Federico Arnillas
- CONVEAGRO: Anaximandro Rojas
- JNUDRP: Carlos Ravines y César Guarniz
- SNI: Felipe James y Antonio Castillo

Comités

- Comité Técnico de Alto Nivel: Juan De la Puente
- Comité Consultivo: Gustavo González Rengifo y Javier Iguíñiz

Invitado Permanente

- CEPLAN: Giofianni Peirano

ANEXO Nro.3

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO Y REUNIONES SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Gobierno

Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

- Gobierno Regional de Huancavelica: Ángela Fernández
- Gobierno Regional de Lima: Marco Antonio Vásquez
- Gobierno Regional de Lambayeque: Margarita Romero y Melita Solano
- Gobierno Regional de Loreto: Javier Shupingahua
- Gobierno Regional de San Martín: Eldina Arévalo
- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Patricia Donayre

Asociación de Municipalidades del Perú

- Municipalidad Provincial de Huancayo: Dennys Cuba
- Municipalidad Provincial de Lucanas-Ayacucho: Jhonny Atoccsa
- Asociación de Municipalidades del Perú: Deyanira Reyes y Aracely Huamán

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva y Yessi Fabián
- Alianza Para el Progreso: Marisol Espinoza
- Avanza País: Aldo Borrero
- Fuerza Popular: Carmen Lozada
- Partido Morado: Juan Carlos García y Ralph Gutiérrez
- Renovación Popular: Ahura Rocha
- Somos Perú: Sandra Gutiérrez

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Perpetua Mejía
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Óscar Caipo
- Conferencia Episcopal Peruana: Carol Maraví
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Miguel Ángel Vallejos, Manuel Dámaso Cuentas y Pablo Fernández
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Diana Miloslavich y Grecia Rojas
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas Lafert, Verónica Saez y Wendy Albán
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Luis Cruz (Convención Nacional del Agro Peruano); Nataly del Rocío Alarcón y César Guarniz (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos del Perú)
- Sociedad Nacional de Industrias: Pedro Cachay

Comités

- Comité Consultivo: Javier Iguíñiz

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Carmen Bahamonde y Martha Vicente

Entidades Del Estado

- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: Bruno Bocchio y Lizardo Calderón

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: José Negrón, Ahmed Agüero, Catherine Dueñas y Vanessa Lainez
- Ministerio de Educación: Maritza Ochoa y Emma Aguirre
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Johanna Ávalos
- Ministerio de Salud: Blanca Távara y Marisol Borda
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Ana María Matute

Instituciones Invitadas

- Copera Infancia: Regina Moromizato, Ariela Luna y Paola Bustamante
- EYD-Educación y Desarrollo: Erika Dunkelberg
- Pontificia Universidad Católica del Perú: Magaly Noblega
- UNICEF: María Elena Ugaz
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Natalia Torres
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Diego Orellana
- Ex Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Javier Abugattás

REUNIONES

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - DIT

Fecha: 7 de enero de 2025

Gobierno

- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: Lizardo Calderón, director general de Políticas Agrarias del despacho viceministerial de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: José Negrón, coordinador en temas de nutrición y desarrollo infantil temprano, desarrollo de la niñez y adolescencia; y Vanesa Laínez, Dirección de Diseño de Prestaciones Sociales
- Ministerio de Educación: Emma Aguirre, directora de Educación Inicial
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Johanna Ávalos, Óscar Andrés Alva, Director II de la Dirección de Políticas de Niñas, Niños y Adolescentes de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes; Cecilia Medina, Directora General de la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres; Percy Chicoma, Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres; y Mabel Gallegos
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Ana María Maute, economista de la Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
- Gobierno Regional de Lima: Marco Antonio Vásquez, coordinador del FED de la Gerencia de Desarrollo Social

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva Muzurrieta, Vicepresidenta
- Fuerza Popular: Carmen Lozada de Gamboa
- Partido Morado: Ralph Gutiérrez
- Renovación Popular: Ahura Hires Rocha
- Somos Perú: Sandra Gutiérrez

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico: Enrique Alva
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Perpetua Mejía
- Conferencia Episcopal Peruana: Carol Maraví
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Manuel Cuentas, decano del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú, y Pablo Raúl Fernández, decano del Colegio de Sociólogos del Perú
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Grecia Rojas

- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Wendy Albán
- Sociedad Nacional de Industrias: Pedro Cachay

Invitado permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Carmen Bahamonde y Martha Vicente

Invitados

- Magaly Noblega, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Oswaldo Orellana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fecha: 21 de enero de 2025

Gobierno

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: José Negrón, coordinador en temas de nutrición y desarrollo infantil temprano, desarrollo de la niñez y adolescencia; Catherine Dueñas, especialista de diseño de las prestaciones sociales; Vanesa Laínez, Dirección de Diseño de Prestaciones Sociales; y Ahmed Agüero, Director de la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales
- Ministerio de Educación: Maritza Ochoa, Especialista 1 en servicio para la atención de niñas y niños menores de 3 años,
- Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables: Johanna Ávalos; Rocina Melgarejo; y Patricia Garrido, Directora Ejecutiva del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA
- Ministerio de Salud: Blanca Távara y Marisol Borda, Equipo técnico de la Etapa de Vida Niño
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Ana María Maute, economista de la Dirección de Saneamiento de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
- Gobierno Regional de Lima: Marco Antonio Vásquez, coordinador del FED de la Gerencia de Desarrollo Social

Partidos Políticos

- Acción Popular: María Eugenia Nieva Muzurrieta, Vicepresidenta
- Fuerza Popular: Carmen Lozada de Gamboa
- Partido Morado: Ralph Gutiérrez
- Renovación Popular: Ahura Hires Rocha
- Somos Perú: Sandra Gutiérrez

Sociedad Civil

- Confederación General de Trabajadores del Perú: Perpetua Mejía
- Conferencia Episcopal Peruana: Carol Maraví
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Manuel Cuentas, decano del Colegio Profesional de Antropólogos del Perú, y Pablo Raúl Fernández, decano del Colegio de Sociólogos del Perú
- Coordinadora Nacional de Frentes Regionales: Diana Miloslavich
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas, Presidente, y Wendy Albán

Invitado Permanente

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Carmen Bahamonde y Martha Vicente

Invitados

- Oswaldo Orellana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Día: 12 de febrero de 2025

Presentación de la propuesta de política de Estado sobre Desarrollo Infantil Temprano (DIT), consensuada por el Grupo de Trabajo. Asimismo, se puso en conocimiento las actividades que se vienen realizando para promover el Desarrollo Infantil Temprano, en el marco de la Iniciativa Niñas y Niños del Bicentenario.

Asistieron:

- Henry Aguilera, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Iván Hidalgo, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- José Negrón, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Nerina Ángeles, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
- Emma Rosa Aguirre, Ministerio de Educación
- Javier Álvarez, UNICEF
- María Elena Ugaz, UNICEF
- Inés Bustamante, Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Alfonso Gushiken, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Salud Pública y Administración
- Marilú Chiang, Prisma
- Lucy Olivares, Colectivo Neonatal
- María Cecilia Ráez, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Katiuska Aliaga, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Oswaldo Orellana, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Giselle Huamani, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Magaly Nóbrega, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Juan Antonio Silva, Programa Nacional Cuna Más (MIDIS)
- Piero Contreras, TANI
- Sara Cifuentes, TANI
- Doraly Vásquez, Escuela de Música Strauss
- Liliana Ferreyros, Sociedad Peruana de Psicoanálisis
- Viviana Valz, Sociedad Peruana de Psicoanálisis
- Patricia Tori, Asociación Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica Niños y Adolescentes (APPPNA)
- Federico Arnillas, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
- Wendy Albán, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
- Rafael Casas, Aldeas Infantiles SOS Perú
- José Aldana, Ministerio de Salud
- Jacqueline Lino, Ministerio de Salud
- Rommy Ríos, Fundación Baltazar y Nicolás
- Erika Dunkelberg, EyD
- Laura Veramendi, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud (DPRM-DGIESP-MINSA)
- Blanca Távara Campos, Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral, Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud (DVICI-DGIESP-MINSA)
- Javier Abugattás, Asesor

INICIATIVA COLABORATIVA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Fecha: Miércoles 26 de marzo de 2025

PARTICIPANTES**Municipalidad de San Juan de Lurigancho**

- Edma Benavides, Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano
- Trinidad Maldonado, Regidora y Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Humano

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud

- Julio Cordero, asesor

Taller de los Niños - TANI

- Christiane Ramseyer
- José Cifuentes

- Sara Cifuentes
- Carolina Huane

Academia de Medicina y Colegio Médico del Perú

- Sarah Vega

Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

- Mabel Herrera, Coordinadora Técnica

Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza

- Federico Arnillas, Presidente
- José Mangini, Coordinador de la Mesa de Lima Metropolitana
- Elizabeth Yrigoyen, Mesa de Lima Metropolitana

Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional

- Max Hernández, Secretario Ejecutivo
- Javier Abugattás, Experto en temas de infancia y coordinador de la iniciativa
- Paula Arriaga, Asesora
- María Luisa Valdez, Asesora





ANEXO Nro.4

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y CRIMEN ORGANIZADO, TABLA DE ASISTENCIA Y DOCUMENTO CONSENSUADO

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Partidos Políticos

- Acción Popular: Julio Chávez y María Eugenia Nieva
- Alianza Para el Progreso: Dante Mendieta
- Partido Morado: Daniel Mora
- Renovación Popular: Fabiola Morales
- Somos Perú: Patricia Alfredo Azurín (Presidente de la Comisión especial de Seguridad), César Negrón y Rodolfo Martínez

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico Del Perú: Luis López
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Jaime Antezana y Samuel Machacuay
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Alberto Zapata Ríos, Gabriel Daly, Leopoldo Scheelje Martin y José Luis Altamiza
- Conferencia Episcopal Peruana: Daniel Quiroz
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Armando Alvarado
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Luis Cruz (Convención Nacional del Agro Peruano); Javier Bobadilla y César Guarniz (Junta Nacional de Usuarios de los Distritos del Perú)
- Sociedad Nacional de Industrias: Bruno Alecchi y David Lemor

Entidades Del Estado

- Ministerio Público: Fanny Quispe y Lucas Torres
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Beyker Chamorro, Tiberio Martínez y Fernando Vega
- Ministerio del Interior: Silvia De la Cruz y Claudia Villena

REUNIONES

GRUPO DE TRABAJO SOBRE INSEGURIDAD CIUDADANA Y CRIMEN ORGANIZADO

Gobierno

ENTIDADES DEL ESTADO	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	16	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Fernando Vega Torrejón, Asistente II en Políticas Públicas	X	X	X	X	X	X							X
	Sandy Melgar Vílchez								X					
Ministerio del Interior	Claudia Adriana Villena Tagle, Analista de la Dirección General Contra el Crimen Organizado		X	X	X		X	X		X	X	X	X	

Entidades del Estado

ENTIDAD DEL ESTADO	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	16	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Ministerio Público	Fanny Soledad Quispe Farfán (Titular), Fiscal Superior Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada	X				X	X	X						X
	Lucas Eduardo Torres Jiménez (Alternó), Fiscal Adjunto Provincial de la Segunda Fiscalía Superior Nacional contra la Criminalidad Organizada		X	X	X			X	X	X	X	X	X	

PARTIDOS POLÍTICOS	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	16	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Acción Popular	María Eugenia Nieva Muzurrieta, Vicepresidenta	X				X	X			X		X	X	
Avanza País	Alfredo Luna Briceño													
	Carlos Vásquez													
	Carlos Del Carpio Valdivia													

Partido Morado	Daniel Mora Zevallos	X	X	X	X		X	X	X		X		X	X
	Augusto Thornberry													
Renovación Popular	Fabiola Morales Castillo, Secretaria General													
Somos Perú	Alfredo Azurín Loayza, Presidente de la Comisión especial de Seguridad en el Congreso de la República	X	X		X	X	X		X	X			X	
	César Augusto Negrón Muñoz, Asesor del Congresista Azurín	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	
	Rodolfo Martínez Silva, Asesor del Congresista	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	4	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Enrique Alva Callupe													
	Luis Williams López Boulanger	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X
Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP	Luis Villanueva Carbajal, Presidente					X								
	Jaime Antezana Rivera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Samuel Machacuay Romero, Asesor de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil	X	X	X										
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP	Jorge Alberto Zapata Ríos, Presidente	X		X			X	X	X			X	X	X
	Gabriel Daly Turcke, Gerente General	X			X				X			X		
	Leopoldo Scheelje Martin, Ex Presidente	X	X	X		X		X		X			X	
	José Luis Altamiza		X	X		X	X			X	X	X		
	Viveca Amorós										X			
Conferencia Episcopal Peruana	Daniel Felipe Quiroz Novoa	X	X		X	X		X		X	X	X		
Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú	Nicolás Santiago Aguilar													
	Edwin Lozada Valdez													
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	Federico Arnillas Lafert, Presidente	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X
Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO)														

SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	4	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano	Luis Cruz Cuadros, Gerente						X							
	<i>Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú</i>													
	Maira Jara Álvarez													

INVITADO PERMANENTE	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	4	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	Álvaro Gamboa Buendía, analista de Investigación y Participación Académica y Social	X	X	X	X			X		X	X		X	X
	Carmen del Rosario Bahamonde Quinteros, Analista de Procesos de Diálogo Social					X	x							

Asistencia Grupo de Trabajo sobre Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado
2025

INVITADOS	REPRESENTANTE	JUNIO					JULIO			AGOSTO			SETIEMBRE	
		2	9	16	23	30	7	14	21	4	11	25	1	8
Avanza País	Juan Carlos Liendo O'Connor						X							
	Armando Barrantes						X							
APRA	Jorge Del Castillo Gálvez		X											
Partido Popular Cristiano	Juan Villarán Escardó		X											
Comunidad Andina	Gonzalo Gutiérrez Reinel, Secretario General						X							
Congreso de la República	Susel Paredes Piqué, Congressista							X						

Asistencia Grupo de Trabajo sobre Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado
2025

Despacho Congreso	Susel Paredes	Paula Távara Plineda, Asesora								X						
Despacho Congreso	Susel Paredes	Adriana Fernández Hurtado, Asesora								X						
Despacho de la	Congresista Alex Flores	Antonio Castillo									X		X			
Despacho Congreso	Silvia Monteza	Miguel Gálvez E.									X					
Despacho Congreso	Héctor Valer	Marco Zamata Quiñones, Asesor								X			X			
Despacho Congreso	Flavio Cruz	Carlos Monja Manosalva, Asesor								X						
Despacho Congreso	José Morante	Rafael Cantoni Briceño									X		X			
Despacho Congreso	José Williams	Edio Ramírez Merino, Asesor								X	X					
Despacho Congreso	Víctor Flores	Pedro H. Sernaqué Guillermo									X		X			
Coalición Ciudadana por la Vida		Pier Paolo Marzo Rodríguez									X					
		Mario Ríos Barrientos									X					
		Grimaldo Ríos B.									X					
Colectivo Coalición Ciudadana		Alicia Tapia Rivera									X					
		Omar Solano Vásquez									X					
		Grimaldo Ríos B.														
Colegio de Abogados de Lima		Raúl Canelo Rabanal									X					
		María Cecilia Flores Bertalmio									X					
		Mary Claudia Alvarado C.									X					

Asistencia Grupo de Trabajo sobre Inseguridad Ciudadana y Crimen Organizado
2025

	Dante Tafur Jiménez								X		X	X	X	X
	Anais Uceda Belouis								X					
Congreso de la República	Juan Sergio Bayona Huerta								X		X			
Poder Judicial	Víctor Rentería Echenique, Coordinador de Derecho Penal Gabinete de Asesores										X	X	X	X
Instituto Nacional Penitenciario - INPE	Iván Paredes Yataco													
	María Elsa Fuentes Montenegro										X			

DOCUMENTO CONSENSUADO

LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y EL CRIMEN ORGANIZADO

(Aprobado en Sesión 134 del Foro del Acuerdo Nacional, 20.10.2025)

La inseguridad ciudadana, percibida como uno de los principales problemas del país, afecta la convivencia pacífica, el desarrollo económico y la confianza en las instituciones. Los actos criminales son más violentos, la tasa de homicidios se incrementó en un 34% entre el 2023 y 2024 según datos del Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), y la percepción de inseguridad, así como la sensación de indefensión, son muy altas.

Las economías ilegales -minería ilegal, tráfico ilícito de drogas, extorsión, trata de personas, tala ilegal, tráfico de terrenos, entre otras- son las principales generadoras de la actual crisis de inseguridad y del incremento de la violencia. Mueven alrededor de cien mil millones de soles, controlan territorios, corrompen autoridades y captan personas para sus procesos productivos y de comercialización, y se nutren permanentemente de la corrupción, que permite su continuidad. Por ende, socavan la democracia. Se trata de organizaciones criminales nacionales e internacionales que operan en nuestro país.

El crimen organizado es uno de los mayores riesgos que enfrenta el país. El gobierno debe liderar un combate frontal contra este flagelo. Debe ser prioridad en la agenda nacional frenar el incremento de la violencia y de los homicidios, la pérdida de pequeños negocios por extorsiones, la destrucción de nuestro medio ambiente, y el amedrentamiento y asesinato de periodistas y de quienes defienden sus territorios. *Ad portas* de las elecciones generales, el Acuerdo Nacional propone algunos temas que se deben tomar en cuenta en la lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado, que deberían formar parte del debate electoral a fin de contribuir al voto informado y evitar que las economías ilegales avancen y se infiltren en la política nacional.

I. REFORMA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ Y DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA PENAL

a) Reforma de la Policía Nacional del Perú (PNP) orientada principalmente reforzar la carrera policial estructurando líneas de carrera especializadas, promoviendo la vocación de servicio y los valores, y la eficacia en la acción preventiva y represiva.

Corto plazo:

- Procesos de selección estándar, simultáneos y con una evaluación centralizada en todo el país, a través de exámenes transparentes con mayor rigor académico, pruebas psicofísicas avanzadas y empleando el polígrafo como herramienta complementaria.
- Ascenso por acción distinguida, reglamentado y supervisado por un comité ético.
- Dedicación exclusiva del policía con jornadas de 8 horas eliminando el régimen 24x24.
- Comandante General de la PNP nombrado por dos años y con permanencia de un año adicional como máximo, por el logro de metas y resultados objetivos, a solicitud del Presidente de la República. Podrá ser relevado sólo por falta grave.
- Régimen administrativo disciplinario que asegure la probidad del policía. Los efectivos que se encuentren bajo investigación por presunta comisión de faltas graves o delitos serán suspendidos provisionalmente de sus funciones hasta la finalización del proceso sumario correspondiente, garantizando el respeto al debido proceso y su derecho a la defensa.
- Protección legal efectiva al policía que es demandado, denunciado o procesado administrativamente para impedir que cumpla sus funciones.
- Publicación periódica de informes de rendición de cuentas.

Mediano plazo:

- Plan de carrera meritocrático. Establecer una línea de carrera objetiva, transparente, técnica y especializada, que promueva la capacitación continua y el logro de objetivos concretos.
- Estructurar líneas de carrera especializadas para la policía nacional orientadas a:
 - Prevenir la delincuencia, prestar ayuda y proteger a las personas, resguardar la seguridad del patrimonio público y privado, garantizar el cumplimiento de las leyes, mantener y restablecer el orden interno, investigar las faltas, y vigilar y controlar las fronteras.
 - La inteligencia e investigación de la delincuencia común y el crimen organizado, que persiga e investigue la comisión de delitos desde la etapa preliminar, identifique a los responsables y recabe los elementos de prueba para la persecución penal.
- Propuesta académica y pedagógica de calidad a nivel nacional con énfasis en valores cívicos y éticos:
 - Formación académica y prácticas especializadas.
 - Plana docente con acreditación académica y experiencia operativa que contribuya a cerrar las brechas entre la enseñanza teórica y las exigencias prácticas de la función policial.
- Desconcentración de la actividad policial y la gestión de recursos con enfoque territorial, en base a data cualitativa y cuantitativa.
- Consolidación de la vigilancia y control de las fronteras y del territorio marino.

Largo plazo:

- Distribución estratégica de las comisarías, en base a data cualitativa y cuantitativa, así como construcción de comisarías modulares para costa, sierra y selva.

b) Acción articulada entre el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Superintendencia de Banca y Seguros, Defensoría del Pueblo y Gobiernos Regionales y Locales con una estrategia común y con enfoque territorial

Corto plazo:

- Fortalecer la formulación, actualización, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales.
- Articular la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 y la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Crimen Organizado 2019-2030, y con las demás políticas nacionales^[1] a fin de garantizar coherencia en los objetivos y lineamientos establecidos por el sector público, contando con efectiva participación ciudadana.
- Garantizar la interoperabilidad entre las instituciones directamente involucradas en la lucha contra el crimen organizado, coordinada por el Poder Ejecutivo.
- Implementar la interoperabilidad de las bases de datos de instituciones públicas con el fin de luchar contra el crimen organizado, salvaguardando los derechos vinculados a la intimidad y privacidad de las personas.
- Incorporar a representantes de organizaciones de la sociedad civil al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC).
- Contar con protocolos claros de coordinación entre la policía, los fiscales y los jueces.
- Lograr un equilibrio entre la protección de derechos (por ejemplo, secreto de las comunicaciones y secreto bancario) y la necesidad de acciones inmediatas para luchar contra el crimen organizado.
- Fortalecer la articulación entre los gobiernos regionales y locales con la policía nacional.
- Ampliar la línea de denuncias de extorsiones.
- Promover el uso de grilletes electrónicos seguros.
- Establecer criterios adecuados de clasificación de los internos por tipo de delito y nivel de riesgo.
- Asegurar el bloqueo de celulares e internet en los penales a fin de impedir el accionar delictivo de los internos.

Mediano plazo:

- Fortalecer los programas de resocialización de los internos.
- Incrementar el personal de seguridad en los establecimientos penitenciarios teniendo en cuenta la tecnología para reducir la proporción personal-interno.
- Evaluar la creación de una carrera profesional penitenciaria.
- Implementación tecnológica: tecnología de última generación en puertos y carreteras; y Centros de Coordinación, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i) de alta tecnología^[2].

- Fiscalizar a las empresas dedicadas a la importación y venta de armas, municiones e insumos empleados para la elaboración de explosivos que se comercializan a nivel nacional.
- Identificar la procedencia del armamento y municiones empleados en la comisión de crímenes para detectar casos de tráfico ilegal.
- Presupuesto adecuado; asignación de recursos a los gobiernos regionales y locales, dentro de un esquema de presupuesto por resultados; y uso de Asociaciones Público-Privadas y de Obras por Impuesto referidos a estos fines.

Largo plazo:

- Implementar un sistema integrado de detección de lavado de activos, liderado por la UIF.
- Desmantelar las estructuras que sostienen las cadenas de valor ilegales: control de los insumos químicos relacionados a la minería ilegal y al tráfico ilícito de drogas, protección policial a la SUNAT, freno de la exportación de oro ilegal, cierre de las rutas del narcotráfico, destrucción de dragas, entre otros.
- Ampliar la capacidad carcelaria actual y construir nuevas cárceles con pabellones de máxima seguridad y alta tecnología.

c) Reforma del sistema de administración de justicia penal a cargo de una Comisión de Alto Nivel conformada por las entidades involucradas.

Corto plazo:

- Revisar y modificar, de manera integral, el Código Penal.

Mediano plazo:

- Garantizar un número suficiente de jueces y fiscales, que ejerzan sus funciones con plena independencia.
- Fortalecer la especialización de fiscales y jueces en materia de lucha contra el crimen organizado.
- Fortalecer el control interno para garantizar la probidad en las entidades públicas.
- Asegurar protección efectiva a fiscales y jueces encargados de acusar y juzgar a integrantes del crimen organizado.
- Reducir el número de fiscales y jueces supernumerarios y provisionales y realizar una selección anual de candidatos para la designación de fiscales provisionales y jueces supernumerarios.
- Garantizar el funcionamiento adecuado de los centros de flagrancia que cuenten con laboratorios de criminalística, medicina legal y carceletas, a fin de que puedan administrar justicia en corto tiempo para hechos delictivos de menor complejidad, descongestionando así el sistema judicial.
- Expediente electrónico penal.
- Apoyar la acción de la Comunidad Andina orientada a fortalecer la cooperación operativa, técnica, legislativa y estratégica entre Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú para prevenir, detectar y combatir las distintas formas de criminalidad organizada que afectan a la subregión andina.
- Fomentar la cooperación internacional entre los países de la región.

II. REVISIÓN NORMATIVA

Estudio y modificación de la legislación vigente sobre el combate a la minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas, la extorsión y la trata de personas, para hacer más efectiva la labor de la Policía, del Ministerio Público y del Poder Judicial en la lucha contra estos flagelos, prestando especial atención al tipo penal del delito de organización criminal, a los plazos de los procesos de colaboración eficaz, de suspensión de la prescripción de la acción penal y de las interceptaciones telefónicas^[3], así como a la ley de extinción de dominio^[4].

III. PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Fortalecer la formación en valores de los estudiantes de todo nivel en coordinación con las familias:
 - Aumentar una hora al curso de Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica y propiciar espacios de formación cívica con el objetivo de: promover el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos; fomentar el respeto por la ley, la diversidad, la democracia y el bien común;

reforzar el sentido de identidad nacional, compromiso cívico y participación social; y afianzar la formación en valores y responsabilidad social.

- Revalorar espacios de formación ética y espiritual, sin perjuicio del respeto irrestricto a la libertad de conciencia, a fin de contribuir a: fortalecer principios éticos universales como la solidaridad, la justicia, la responsabilidad y el respeto por la dignidad humana; construir una convivencia pacífica y solidaria, desde una dimensión moral y espiritual; y consolidar la formación cívica con una visión humanista y trascendente del ser humano, promoviendo la formación de ciudadanos comprometidos con su comunidad y país.
- Prevenir la delincuencia mediante urbanismo (recuperación de espacios públicos, iluminación, entre otros).
- Trabajar con la población en situación de riesgo, principalmente adolescentes (ejemplo del Proyecto piloto del MINJUS en Villa El Salvador^[5]).
- Promover la participación del sector privado, la academia, la sociedad civil organizada y los partidos políticos en la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad ciudadana.
- Invocación a los partidos políticos, al Gobierno, al Ministerio Público y demás Poderes del Estado para que coordinen, adopten y ejecuten medidas propuestas desde la sociedad civil.
- Campañas de prevención, educación y protección.

^[1] Políticas nacionales directamente relacionadas con la lucha contra la inseguridad ciudadana y el crimen organizado: Frente a la Trata de Personas y otras formas de Explotación, Contra las Drogas al 2030, del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal, Penitenciaria al 2030, Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 y Contra el Lavado de Activos.

^[2] Los Centros de Coordinación, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i) son entidades gubernamentales encargadas de la seguridad pública y la atención de emergencias, utilizando tecnologías de la información para la coordinación y análisis de datos. Son centros neurálgicos que integran sistemas de videovigilancia, atención de llamadas de emergencia, denuncia anónima y otras herramientas para la prevención del delito y la respuesta a incidentes.

^[3] Leyes 32138 (19.10.2024), 32326 (9.5.2025), 31751 (25.5.2023) y Ley 32130 (10.10.2024).

^[4] Ley 32326.

^[5] Trabajo con adolescentes, padres y profesores para propiciar el control de emociones, la promoción de habilidades sociales y de capacidades laborales y otras formas que apunten a prevenir la delincuencia juvenil.

ANEXO Nro.5

REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES

MESA DE TRABAJO SOBRE DIÁLOGO Y GOBERNABILIDAD

14 de enero de 2025

PARTICIPANTES

- Mesa Principal: Emilce Cuda, Secretaria de la Pontificia Comisión para América Latina, y Francisco Sagasti, ex Presidente de la República
- Acuerdo Nacional - Comité Consultivo: Javier Iguíñiz
- Alianza para el Progreso: Marisol Espinoza
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Óscar Caipo
- Congresista de la República: Roberto Sánchez
- Mario Ghibellini
- Partido Popular Cristiano: Carlos Neuhaus
- Primero la Gente: Marisol Pérez
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Bettina Woll
- Relaciones Exteriores: Embajador Luis Chuquihuara
- Sistema de las Naciones Unidas en el Perú: Rossana Dudziak
- Universidad Nacional de Ingeniería: Alfonso López-Chau
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Paula Arriaga y María Luisa Valdez

EL ACUERDO NACIONAL EN EL ESCENARIO PRE ELECTORAL

9 de mayo de 2025

PARTICIPANTES

Partidos políticos habilitados a participar en las próximas elecciones generales

- Acción Popular: María Eugenia Nieva, Vicepresidenta
- Ahora Nación: Alfonso López-Chau Navas, Presidente; Yesmi Ortega y Carlo Magno Salcedo
- Alianza para el Progreso: Marisol Espinoza
- Avanza País: Armando Barrantes
- Libertad Popular: Diana Álvarez Calderón
- Nuevo Perú por el Buen Vivir: Catherine Eyzaguirre
- Partido Aprista Peruano: Jorge del Castillo, Belén García y Aurelio Pastor
- Partido Cívico Obras: Ricardo Belmont, Presidente; Daniel Barragán y Susana Margarita Carazas
- Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE - Perú: Rolando Breña
- Partido del Buen Gobierno: Flavio Figallo
- Partido Demócrata Verde: Alex Gonzales, Presidente; Flor de María Hurtado y Percy Aparicio
- Partido Democrático Federal: Armando Massé, Walter Gamonal y Jaime Saavedra
- Partido Democrático Somos Perú: Sandra Gutiérrez
- Partido Morado: Augusto Thornberry
- Partido Patriótico del Perú: Herbert Caller
- Partido Político Cooperación Popular: Yohny Lescano y Jesús Molina
- Partido Político Popular Voces del Pueblo: Guillermo Bermejo
- Partido Político PRIN: Celina Palomino y Quio Marcial Salinas
- Partido Popular Cristiano - PPC: Carlos Neuhaus, Presidente
- Primero La Gente - Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso: Marco A. Zevallos y Miguel del Castillo

- Progresemos: José Rosales, Raúl Emilio del Solar y Luis Miguel Llanos
- Salvemos al Perú: Guillermo Suárez, Fundador y Presidente, y Mariano González

Gobierno

- Presidencia del Consejo de Ministros: Patricia Rivas (Secretaría de Coordinación)
- Ministerio de Relaciones Exteriores: Embajadora Ana María Sánchez, Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE

Instituciones del Acuerdo Nacional

- Concilio Nacional Evangélico del Perú: Enrique Alva
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Luis Villanueva
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas: Jorge Zapata y Leopoldo Scheelje
- Plataforma Agraria de Consenso para el Relanzamiento del Agro Peruano: Anaximandro Rojas y Luis Cruz (Convención Nacional del Agro Peruano)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: Carmen Bahamonde

Invitados

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Bettina Woll e Iván Lanegra
- Asociación Civil Transparencia: Álvaro Henzler y Omar Awapara





**REUNIÓN CON JEFES DE PLANES DE GOBIERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES GENERALES 2026**
23 de octubre de 2025

ALIANZAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	REPRESENTANTES
Alianza Fuerza y Libertad (Batalla Perú / Partido Político Fuerza Moderna)	León Rivera Mallma, Coordinador de Plan de Gobierno de la Alianza Fuerza y Libertad
Alianza Electoral Venceremos (Nuevo Perú por el Buen Vivir / Partido Político Popular Voces del Pueblo)	Miguel Rodríguez Macedo, Coordinador del Plan de Gobierno de la Alianza Electoral Venceremos
Alianza Unidad Nacional (Partido Popular Cristiano – PPC / Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres! / Partido Unidad y Paz)	Juan Villarán Escardó, Jefe de Plan de Gobierno
	Rómulo Palacios Lanfranco, Secretario Nacional del Plan de Gobierno
Acción Popular	Pedro Gamio Aita, Equipo Plan de Gobierno
	Carlos Mariátegui Aragón, Secretario Técnico del Plan de Gobierno
Ahora Nación	José Miguel Marcelo Salazar, Secretario Nacional de Programa y Plan de Gobierno
Fuerza Popular	Marco Antonio Vinelli Ruiz, Coordinador Técnico del Plan de Gobierno
Juntos por el Perú	William Mijail Sosa Gonzalo, Equipo de Plan de Gobierno
Partido Aprista Peruano	Belén Ysabel García Mendoza, Secretaria General
	Aurelio Pastor Valdivieso, Plan de Gobierno
Partido Cívico Obras	Luis Thais, Jefe de Plan de Gobierno
Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE - Perú	Rolando Breña Pantoja
Partido del Buen Gobierno	Flavio Figallo, Encargado del Plan de Gobierno
Partido Democrático Federal	Rafael Fernando Chaparro Auza, Jefe de Plan de Gobierno
Partido Democrático Somos Perú	Guillermo Aliaga Pajares, Coordinador de Plan de Gobierno
Partido País para Todos	Patricia Lengua Lafosse, Coordinadora del Plan de Gobierno
Partido Patriótico del Perú	Herbert Caller Gutiérrez, Presidente Fundador
	Sonia Gutiérrez Álvarez, Fundadora del PPP
	César Soto Ibañez, Equipo técnico
Partido Político Cooperación Popular	Marcos Garfias, Representante
Partido Político Integridad Democrática	Julio César Chirinos Neyra, Jefe de Plan de Gobierno
	Fernando Fasanando R., Secretario Nacional de Organización
	Yuri Núñez del Prado, Coordinador de Campaña
	Luis Felipe Paredes Lanatta, Comité de Comunicaciones
Partido Político PRIN	Alcides Gamarra, Asesor de Plan de Gobierno

	Héctor Luis Santiváñez Coterá, Presidente de la Comisión de Plan de Gobierno
Perú Moderno	Gustavo Adolfo Olivares Marcos, Jefe de Plan de Gobierno
Primero La Gente - Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso	Eduardo Maticorena E., Asesor Técnico de Plan de Gobierno
Progresemos	Jorge Luis Caloggero Encina, Miembro del Equipo Técnico de Plan de Gobierno
	María Salomé Chávez, Jefa de Plan de Gobierno











ANEXO Nro.6

ACTIVIDADES EN LAS QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTÓ LA PROPUESTA DE POLÍTICA DE ESTADO SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE POLÍTICA DE ESTADO SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

12 de febrero de 2025

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Aldeas Infantiles SOS Perú	Rafael Casas
Asociación Educación y Desarrollo - EYD	Erika Dunkelberg
Asociación Peruana de Psicoterapia Psicoanalítica Niños y Adolescentes (APPPNA)	Patricia Tori
Asociación Taller de los Niños - TANI	Piero Contreras
	Sara Cifuentes
Colectivo Neonatal	Lucy Olivares
Escuela de Música Strauss	Doraly Vásquez
Ex Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y experto en temas de infancia	Javier Abugattás
Fundación Baltazar y Nicolás	Rommy Ríos
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas
	Wendy Albán
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Iván Hidalgo
	José Negrón
	Nerina Ángeles
Ministerio de Educación	Emma Rosa Aguirre
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Henry Aguilera

Ministerio de Salud	José Aldana
	Jacqueline Lino
	Laura Veramendi, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública
	Blanca Távara Campos, Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral, Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública
Pontificia Universidad Católica del Perú	Magaly Nóbrega
Prisma	Marilú Chiang
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Giselle Huamani
Programa Nacional Cuna Más	Juan Antonio Silva
Sociedad Peruana de Psicoanálisis	Lilian Ferreyros
	Viviana Valz
UNICEF	Javier Álvarez,
	María Elena Ugaz
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Oswaldo Orellana
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Inés Bustamante
	Alfonso Gushiken, Facultad de Salud Pública y Administración
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	María Cecilia Ráez
	Katiuska Aliaga

CHARLA “DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: “LA IMPORTANCIA DE LOS PRIMERO AÑOS”

Programa de Estudios Básicos - PEB

9 de octubre de 2025



 UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

CONFERENCIA

Desarrollo Infantil Temprano: La importancia de los primeros años

 **Dr. Max Hernández**
Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y
Presidente de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis

Asignatura:
Taller de Métodos del Estudio Universitario

 **09 de octubre**
 11:30 a 13:30 hrs.
 Auditorio Ricardo Palma URP

www.urp.edu.pe

Programa de
Estudios Básicos - PEB







ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN

6 de noviembre de 2025







ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Elementos para un Plan de Desarrollo de la Educación en el marco del Proyecto Educativo Nacional

Fechas:
5 y 6
de noviembre
de 2025



Programa	
Jueves 6 de noviembre de 2025	
Bloque Bienestar Socioemocional	
09:00	Presentación de la prioridad sobre la atención integral de la primera infancia Juana Sono, secretaria ejecutiva del CNE Panelistas invitados: • Max Hernández, secretario ejecutivo del Acuerdo Nacional • Emma Aguirre, directora de la Dirección de Educación Inicial - MINEDU. • Ariela Luna, experta internacional • Liliana Muñoz, presidenta de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) del Perú Moderación: Federico Amillas, presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)
	Ponencia magistral: Tutoría y Bienestar Socioemocional Idel Vexler, consejero del CNE Presentación de las prioridades sobre Educación Socioemocional y Convivencia sin violencia Yanina Lema, equipo técnico del CNE Panelistas invitados: • Vania Masías, presidenta y fundadora de la Asociación Cultural D1 • July Caballero, directora ejecutiva de la Dirección de Salud Mental - MINSA • María Teresa Ramos, directora de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Música • Tesania Velázquez, docente principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú Moderación: Yanina Lema, equipo técnico del CNE
	Refrigerio
12:00	Presentación del Reporte nacional Perú. El precio de la inacción. El costo global, privado, fiscal y social de que niños y jóvenes no aprendan Autores: OECD - UNESCO - Commonwealth Ponencia: El impacto de la inversión en educación e innovación en el crecimiento económico del Perú Fernando Vásquez, gerente de Política Económica del Banco Central de Reserva
	Testimonio de becario Programa Beca 18: Julio Garay, gerente general NutriH



SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL - CIDIS 2025

18 de diciembre de 2025





ANEXO Nro.7

PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES REGIONALES SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

IV REUNIÓN REGIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - TACNA

Fecha: 17 de febrero de 2025

Hora: 11:00 am a 1:30 pm

Lugar: ZOFRATACNA

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Maribel Apaza

Entidades del Estado en Tacna

- Prefectura Regional de Tacna (MININTER): Stephen Ugarte
- Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (MIDIS): Enrique Ordóñez
- Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS (MIDIS): Miriam Blanco
- Programa Nacional Aurora: Cecilia Montoya y Carmen Paniagua
- Seguro Integral de Salud – Unidad Desconcentrada Regional de Tacna: Rosario Patiño
- Consejo Nacional de Educación: Rossana Ulloa
- Programa Nacional Cuna Más: María del Pilar Rivas
- Programa Nacional Juntos: Edgar Mamani
- Programa de Complementación Alimentaria: Efraín Cahuana
- Red Asistencial ESSALUD Tacna: Ana Chipana
- Sistema de Focalización de Hogares: Daniel Parisaca

Gobierno Regional

- Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social: Julio Aguilar, Henry Justo y Karina Paniagua
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo: Iván Liendo
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Eliana Chambilla
- Fondo de Estímulo al Desempeño y logro de resultados sociales (FED)-Coordinación Territorial: Edwin Quispe
- Dirección Regional de Agricultura: Lucía García
- Dirección Regional de Educación: Yuri Mejía
- Dirección Regional de Salud: Mariceli Espinoza, Renán Neira y María Luisa Pizarro
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Michel Tejada
- Sub Gerente de Población, Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades y Comunidades Campesinas: Carmen del Pilar Lucero

Gobiernos Locales

- Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva: Luis Aduvire
- Municipalidad Distrital de Ilabaya: Óscar Saavedra y Claudia Urure

Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional

Partidos Políticos

- Avanza País
- Fuerza Popular
- Alianza para el Progreso
- Juntos por el Perú

Sociedad Civil

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Representantes de organizaciones regionales

- Caritas Tacna Moquegua
- Colegio Regional de Obstetras
- Sociedad Peruana de Obstetricia

Delegación del Acuerdo Nacional

- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Patricia Donayre
- Acción Popular: Julio Chávez, Presidente
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas, Presidente
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Secretario Ejecutivo
- Delegación del Sistema de las Naciones Unidas: Javier Álvarez, Representante de UNICEF en el Perú.
- **Invitados:** Sarah María Vega, Representante de la Academia Nacional de Medicina; y Grover Pango, Consejero y vocal del Comité Directivo del Consejo Nacional de Educación.





V REUNIÓN REGIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - MOQUEGUA

Fecha: 19 de febrero de 2025

Hora: 9:00 am a 11:30 am

Lugar: Local del Gobierno Regional Moquegua

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Óscar Gámez y Amelia Mendizabal.

Entidades del Estado en Moquegua

- Consejo Nacional de Educación: Rossana Ulloa.

Gobierno Regional

- Gobernadora Regional de Moquegua: Gilia Gutiérrez
- Subgerenta Regional de Desarrollo e Inclusión Social: Dianira Angélica Meza
- Gerencia Regional de Desarrollo Social: Tony Chambi
- Consejo Regional de la Juventud: Martín Rosado
- Dirección Regional De Salud Moquegua: Marilú Farfán

Gobiernos Locales

- Municipalidad Distrital de Samegua: Antony Flores y Diana Mamani

Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional

Partidos Políticos

- Alianza para el Progreso
- Juntos por el Perú
- Partido Morado

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Representantes de seis organizaciones regionales:

- Caritas Tacna - Moquegua
- Colegio de Licenciados en Administración Moquegua
- Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Departamental
- Colegio Médico XXI
- Colegio de Nutricionistas del Perú - CRXII
- Radio Studio 97 / Revista Fax Periodístico Regional

Delegación del Acuerdo Nacional

- Acción Popular: Julio Chávez, Presidente
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas, Presidente
- Sociedad Nacional de Industrias: Pedro Cachay, Director
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Secretario Ejecutivo
- **Invitados:** Sarah María Vega, Representante de la Academia Nacional de Medicina; y Grover Pango, Consejero y vocal del Comité Directivo del Consejo Nacional de Educación.



VI REUNIÓN REGIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - CALLAO

Fecha: 19 de junio de 2025

Hora: 10:00 am a 1:00 pm

Lugar: Colegio IE General Prado

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Carlos Barreda Tamayo, Viceministro de Políticas y Evaluación Social; José Negrón Suárez; Catherine Dueñas Carhuas; Shirley León Palacios, Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial.
- Ministerio de Educación: Emma Rosa Aguirre, Directora de Educación Inicial; y Maritza Ochoa Villar, Dirección de Educación Inicial.
- Presidencia del Consejo de Ministros: Jessica Reátegui, Secretaría de Coordinación.

Gobierno Regional: Ciro Castillo Rojo Salas, Gobernador Regional y Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; César Igor Camacho Caballero, Gerente General Regional; Perla Espinoza Aquino, Gerente Regional de Desarrollo Social; Giovanna Estrada Claudio, Directora Regional de Educación; Roberto Espinoza Atoche, Director Regional de Salud; Amparo Muguruza Minaya, Joseph Valentín Huaranga, Robert Rivera Bautista, Jhowany Villafuerte Segovia, Neptalí Santillán Ruiz, Luis Gutiérrez Campos, Gina Meza Villavicencio.

Gobiernos Locales

- Municipalidad Distrital de Bellavista: Fiorella Manzano Juárez
- Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua Reynoso: Paola Valery Calderón
- Municipalidad Distrital de Ventanilla: Fernando Ramírez Sandoval

Entidades del Estado

- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC: Gloria María Cubillas Díaz
- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF: Mabel Herrera Castañeda, Directora
- Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna: Fiorella Miñano Gonzales Otoyá, Julissa Jáuregui Valdivia, Yudith Rosmey Minaya Laureano
- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS: Norvil Ruiz Fernández, Dony Callupe Laureano
- Programa Nacional Cuna Más: Diana Marchena Palacios, Virginia Calderón Basilio
- Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO: María Gloria Vásquez Miranda

Otras organizaciones

- Asociación Kusi Warma: Mitchell Morales Mendoza, Ana Lucía Villanera Apolinario
- Cáritas Callao: Inés Franco Ochoa, Sarita Cruz Duque
- Centro de Salud Materno Infantil Pachacútec Perú-Corea: Jackeline Juárez Briceño, Elizabeth Márquez Salcedo
- Colegio Médico del Perú: Leslie Zevallos Quinteros, Cinthya Gonzales P.
- Colegio IE General Prado: Marco Antonio Buendía Cayetano, Director
- Hospital de Rehabilitación del Callao: Paola Carrasco Asín
- Hospital San José - Callao: Hermes Domínguez Navincopa
- Pontificia Universidad Católica del Perú: María Teresa Moreno Zavaleta
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Giselle Huamaní
- Sociedad de Beneficencia Callao: Andrés Olcese Telting, Director
- UGEL Ventanilla: Olga Lidia Méndez Salas
- Universidad de San Martín de Porres: Miriam Ponce Vértiz, ex Ministra de Educación, Directora del Instituto para la Calidad de la Educación.

Delegación del Acuerdo Nacional

- Acción Popular: María Eugenia Nieva Muzurrieta, Vicepresidenta
- Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú: Pedro Riega López, Decano Presidente; y Carlos Arósquipa Rodríguez
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza: Federico Arnillas Lafert, Presidente; Martha Herrera Saavedra, Coordinadora Callao; y Rossana Escalante Durand
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Secretario Ejecutivo



VII REUNIÓN REGIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - AYACUCHO

Fecha: 19 de agosto de 2025

Hora: 10:00 am a 1:00 pm

Lugar: Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: William Llallahui, Coordinador de la Oficina de Enlace, y Jenny Quispe

Gobierno Regional

- Gerencia Regional de Desarrollo Social: César Paipay, Gerente Regional, y Edme Candiotty, María del Carmen Cuadros, María Antonieta Guerra, Mariluz Tinco, Renzo Sullca
- Dirección Regional de Educación de Ayacucho: Sonia Bendezú
- Dirección Regional de Salud-PROMSA: Edith Quispe
- Aldea Infantil Virgen de las Nieves: Gladys Martínez, Directora

Gobiernos Locales

- Municipalidad Distrital de Acocro: Marcelino Cuti, Gerente de Desarrollo Social
- Municipalidad Distrital de San Juan Bautista: Noemí Inga
- Municipalidad Distrital de Vinchos: Jang Araujo, Responsable del Programa Padrón Nominal de Niños

Entidades del Estado

- Centro de Desarrollo Integral de la Familia-INABIF: Lis Pantigoso y Fabiola Ledesma
- Centro Emergencia Mujer-CIA FAMILIA: Anie Sumac, Coordinadora
- Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Ayacucho: Wilver Félix Bautista, Director Distrital, y Norma Prado
- Oficina Defensorial de Ayacucho-Defensoría del Pueblo: Wiber Vega, Jefe, y Pedro Verástegui y Gil Cabrera
- Prefectura Regional: Yuri Abad y José Carlos Allcca
- Dirección Regional de Salud Ronald Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Infantil Temprano
- Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES: Henry Muñiz, Jefe Unidad Territorial Ayacucho, y Luis Pozo
- Foro Salud: Gloria Huamaní, Coordinadora
- Servicio de Educadores de Calle-INABIF: Zunilda Tineo
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: María del Carmen Cuadros
- Servicio de Agua Potable y Alcantarilla de Ayacucho-SEDA: César Palacios, Gerente General
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento: Yuli Yupanqui
- Unidad de Protección Especial-MIMP: Jul Rolly Soto

Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional:

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza: Irma Taype y Edith Villarreal

Representantes de cuatro organizaciones regionales:

- Aldeas Infantiles SOS
- Colegio de Nutricionistas del Perú – CONREDE Consejo Regional XVIII Ayacucho
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- Coordinadora de Trabajo con Mujeres Ayacucho
- Desarrollo Integral del Adolescente-DIA
- Federación Departamental de Clubes de Madres y Mujeres de Ayacucho
- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- ONG Huñuq Mayu

- ONG Mama Alice
- ONG Word Vision
- Organización Juvenil Nuestras Voces de Ayacucho
- Delegación del Acuerdo Nacional: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Sociedad Peruana de Psicoanálisis, Sociedad Nacional de Industrias.





VIII REUNIÓN REGIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - LIMA REGIÓN (HUACHO)

Fecha: 12 de noviembre de 2025

Hora: 12:30 p.m.

Lugar: Auditorio Principal del Gobierno Regional de Lima

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Fredy Torres, Coordinador de Enlace

Gobierno Regional

- Gerenta Regional de Desarrollo Social: Leonor Tello
- Consejo Regional: Omar Varela
- Dirección Regional de Salud: Patricia Curibanco, Liz Gonzales, Ada Montenegro, Luis Brañes, Sergio Rios y William Sánchez
- Gerencia Regional de Desarrollo Social: Santos Ventura, Deysi Licla y Marco Antonio Vásquez

Gobiernos Locales

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Canta: Amador Seras
- Municipalidad Provincial de Oyón: Ottmar Conejo
- Municipalidad Distrital de Huaura: Gisell Retuerto, Karina Cárdenas y Johan Pacheco

Entidades del Estado

- Centro de Emergencia Mujer y Familia: Rosselly Del Águila
- Consejo Nacional de Educación: Gloria Merino
- Hospital Regional de Huacho, Santiago Ruiz
- Programa Nacional Cuna Más, Erika Díaz
- Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna: David Espada
- Programa Nacional JUNTOS: Ángel Paima y Sandy Mauricio
- Programa Nacional Warmi Ñan: Sonia Bazalar
- Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Juan Carlos Nicho.

Representantes de nueve organizaciones regionales:

- Aportes ONG
- Asociación Ética Integra Perú
- Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte-CEDEPAS Norte
- Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XXIV
- Colegio de Nutricionistas-Consejo Regional V
- Profesores del Perú
- Colegio de Sociólogos
- Universidad Nacional de Barranca
- World Vision ONG

Delegación del Acuerdo Nacional

- Asociación Psiquiátrica Peruana: Héctor Coloma
- Ex Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y experto en temas de infancia: Javier Abugattás
- Unión de Asistencia de Obras Sociales: Violeta Bazán
- Sociedad Peruana de Psicoanálisis: Carmen Rosa Zelaya





ANEXO Nro.8

PARTICIPANTES EN LOS ENCUENTROS DESCENTRALIZADOS

VI ENCUENTRO DESCENTRALIZADO - TACNA

Fecha: 17 de febrero de 2025

Hora: 3:00 a 7:00 p.m.

Lugar: ZOFRA TACNA

PARTICIPANTES

Poder Ejecutivo

- Viceministra de Poblaciones Vulnerables: Jessica Ruiz
- Oficina de Enlace del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Maribel Apaza
- Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores: Raúl Hidalgo
- Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Iván Hidalgo
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Sofía Escurra

Entidades del Estado en Tacna

- Defensoría del Pueblo: Luz Rivera
- Instituto Nacional de Estadística e Informática: Briseida Portugal
- Organismo De Evaluación y Fiscalización Ambiental: Fernando Ballón, Elizabeth Cruz y Juan Chávez
- Programa Nacional Aurora: Carmen Paniagua
- Seguro Integral de Salud – Unidad Desconcentrada Regional de Tacna: Rosario Patiño
- Consejo Nacional de Educación: Rossana Ulloa
- Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural Tacna): Edgar Quispe
- Programa Nacional Cuna Más: María del Pilar Rivas

Gobierno Regional

- Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social: Julio Aguilar
- Dirección Regional de Agricultura: Francisco Monasterio
- Dirección Regional de Educación: Hugo Mendoza
- ZOFRATACNA: Edgar Efraín Mamani
- Consejo Regional de Salud/DIRESA: Jessenia Huanacuni
- Dirección Regional de Salud: Mariceli Espinoza
- Directora Ejecutiva de Promoción de la Salud/DIRESA: Viviana Acero

Gobierno Local

- Municipalidad Distrital de Ilabaya, Óscar Saavedra y Claudia Urure

Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional

Partidos Políticos

- Acción Popular
- Alianza para el Progreso
- Juntos por el Perú

Sociedad Civil

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Representantes de organizaciones regionales

- AJUCON - Juventud Consciente

- Cámara De Comercio Industria Y Producción De Tacna
- Caritas Tacna Moquegua
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- Instituto Inti de América
- Partido Aprista Peruano
- Por Tacna y Para Tacna
- Unión de las Comunidades Indígenas de la Región Tacna
- Universidad Privada de Tacna

Delegación del Acuerdo Nacional

- Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales: Patricia Donayre
- Acción Popular: Julio Chávez; Presidente
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas, Presidente
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Secretario Ejecutivo
- Delegación del Sistema de las Naciones Unidas: Rossana Dudziak, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú; Javier Álvarez, Representante de UNICEF en el Perú; y Renzo Pugliese, Oficial de Paz y Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú
- **Invitados:** Sarah María Vega, Representante de la Academia Nacional de Medicina; y Grover Pango, Consejero y vocal del Comité Directivo del Consejo Nacional de Educación.





VII ENCUENTRO DESCENTRALIZADO - MOQUEGUA

Fecha: 18 de febrero de 2025

Hora: 3:00 a 7:00 p.m.

Lugar: Local del Gobierno Regional Moquegua

PARTICIPANTES

Entidades del Estado en Moquegua

- Consejo Nacional de Educación: Rossana Ulloa
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad Conadis: Lisandro Samuel Calizaya y Elizabeth Quispe
- Ministerio de Relaciones Exteriores: María Torres Chalco

Gobierno Regional

- Consejo Regional: Carla Yolanda Cornejo Rivera
- Consejo Regional de la Juventud Moquegua: Diego Alvarado y Britney Scarlet Coa
- Dirección Regional De Salud Moquegua, Jaime Genaro Gonzales Díaz
- Subgerencia Desarrollo e Inclusión Social: Dianira Angélica Meza
- Subgerencia de la Juventud: Gustavo Pino

Gobierno Local

- Consejo Provincial de la Juventud de Mariscal Nieto: Jenny Milagros López

Representantes regionales de instituciones integrantes del Acuerdo Nacional

Partidos Políticos

- Acción Popular
- juntos por el Perú
- Partido Morado

Sociedad Civil

- Concilio Nacional Evangélico del Perú
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Representantes de organizaciones regionales:

- Colegio Médico del Perú Consejo Regional XXI – Moquegua
- Colegio de Periodistas
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- Comité Regional de Juventudes
- Consejo de Docentes
- Federación Nacional de Organizaciones y Activistas Animalistas y Ambientalistas
- Grupo Propuesta Ciudadana
- Grupo Tantay Perú
- Moquegua Joven ONG
- Moquegua en Acción
- Organización Juvenil Kusiñaway
- Proyecto de Amor
- Psicología Integral Moquegua - Psicoim
- María Luisa Zeballos Vera
- Naisha Marley Martínez Arca
- Yhojan Abel Medina Laura

Delegación del Acuerdo Nacional

- Acción Popular: Julio Chávez, Presidente
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza: Federico Arnillas, Presidente

- Sociedad Nacional de Industrias: Pedro Cachay, Director
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández
- **Invitados:** Sarah María Vega, Representante de la Academia Nacional de Medicina; y Grover Pango, Consejero y vocal del Comité Directivo del Consejo Nacional de Educación.





ANEXO Nro.9

EVENTOS PÚBLICOS

REUNIÓN CON ALFREDO ZAMUDIO, DIRECTOR DE LA MISIÓN CHILENA DEL CENTRO NANSSEN PARA LA PAZ Y EL DIÁLOGO

24 de enero de 2025

PARTICIPANTES

- Acción Popular: María Eugenia Nieva
- Asociación Civil Transparencia: Álvaro Henzler
- Asociación de Exportadores - ADEX: Doryan Zea
- Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú - AGAP: Gabriel Amaro
- Asociación de Servicios Educativos Rurales - SER: Alejandro Laos
- A3R.NET: Augusto Álvarez
- Cámara de Comercio de Lima: Omar Cárdenas
- Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios-PERUCÁMARAS: Óscar Zapata
- Confederación General de Trabajadores del Perú: Gustavo Minaya
- Congreso de la República, Asesor Congresista Miguel Ciccía: Francisco Dios
- Consejo Interreligioso-Religiones por la Paz: Laura Vargas y Elías Szczytnicki
- Consejo Nacional de Educación: Grover Pango
- E-cloud: Silvia Miro Quesada
- Empresarios por la Integridad: Mariluz Santana
- Grupo Propuesta Ciudadana: Javier Azpur
- Grupo RPP: Frida Delgado
- Idea Internacional: Percy Medina
- Presidencia del Consejo de Ministros: Luis Carrasco
- Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Coordinación: Jessica Reátegui
- Presidencia del Consejo de Ministros - Secretaría de Gestión Social y Diálogo: David Montoya
- ProDiálogo: Javier Caravedo
- Proética: José Elice
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Bettina Woll y Denise Ledgard
- Recambio: Gabriela Vega
- Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional: Max Hernández, Paula Arriaga y María Luisa Valdez





CONFERENCIA “DIÁLOGO, RECONCILIACIÓN Y GOBERNABILIDAD”

Fecha: 14 de enero de 2025

Lugar: Auditorio de la OIT







DIÁLOGOS CON ACADEMIAS NACIONALES

DIÁLOGO DE HISTORIADORES

10 de setiembre de 2025

<https://www.youtube.com/watch?v=sl2aLBtxxuM>



DIÁLOGO SOBRE SALUD MENTAL

17 de setiembre de 2025

<https://www.youtube.com/watch?v=2fRb8qj3GLk>

